



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL  
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
MAESTRÍA EN GERENCIA HOSPITALARIA MGH12**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
MAGISTER EN GERENCIA HOSPITALARIA**

**TEMA:**

**PLAN DE NEGOCIOS PARA CENTRO DE SALUD HOLISTICO E  
INTEGRAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**

**AUTORAS:**

**Dra. SHUYIN BERNARDA CHAN MACIAS**

**Dra. JAZMIN KATIUSKA ANCHIUNDIA SALVATIERRA**

**DIRECTORA:**

**C.P.A. Glenda Cruz, Magister**

**Guayaquil - Ecuador**

**Septiembre de 2022**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios y a mi familia por su apoyo incondicional, por su amor y paciencia. También a todos quienes dieron su aporte para culminar esta tesis con éxito.

*Dra. Shuyin Bernarda Chan Macias*

Agradezco a Dios por las oportunidades que me dio y poder lograr un nivel de instrucción más; junto a mi familia que su apoyo fue mi mayor energía para continuar.

*Dra. Jazmin Katuska Anchundia Salvatierra*

## DEDICATORIAS

Dedicado a mi familia, pilar fundamental en mi formación espiritual, personal y profesional.

*Dra. Shuyin Bernarda Chan Macias*

Esto logro lo dedico a mi Familia por su apoyo, amor y paciencia que me dieron durante el proceso de instrucción.

*Dra. Jazmin Katuska Anchundia Salvatierra*

## DECLARACIÓN EXPRESA

Declaración expresa de ESPOL

“La responsabilidad del contenido de este Trabajo de Titulación, corresponde exclusivamente a los autores, y al patrimonio intelectual de la misma **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**”



**Dra. Shuyin Bernarda Chan Macias**



**Dra. Jazmin Katiuska Anchundia Salvatierra**



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL  
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**ACTA DE GRADUACIÓN No. ESPAE-POST-1136**

APELLIDOS Y NOMBRES	ANCHUNDIA SALVATIERRA JAZMÍN KÁTILUSCA
IDENTIFICACIÓN	0921789098
PROGRAMA DE POSTGRADO	Maestría en Gerencia Hospitalaria
NIVEL DE FORMACIÓN	Maestría Profesional
CÓDIGO CES	760418D-5-01
TÍTULO A OTORGAR	Magíster en Gerencia Hospitalaria
TÍTULO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN	PLAN DE NEGOCIOS PARA CENTRO DE SALUD HOLÍSTICO E INTEGRAL
FECHA DEL ACTA DE GRADO	2022-09-06
MODALIDAD ESTUDIOS	SEMPRESENCIAL
LUGAR DONDE REALIZÓ SUS ESTUDIOS	GUAYAQUIL
PROMEDIO DE LA CALIFICACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN	( 9,50 ) NUEVE CON CINCUENTA CENTESIMAS

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos a las 13:36 horas, con sujeción a lo contemplado en el Reglamento de Graduación de la ESPOL, se reúne el Tribunal de Sustentación conformado por: CRUZ ALMEIDA GLENDA ROSA, Director del trabajo de Titulación, MAGALLANES FUENTES BESSIE ANNELEE, Vocal y VERA VILLAMAR RAFAEL ANTONIO, Vocal; para calificar la presentación del trabajo final de graduación "PLAN DE NEGOCIOS PARA CENTRO DE SALUD HOLÍSTICO E INTEGRAL", presentado por la estudiante ANCHUNDIA SALVATIERRA JAZMÍN KÁTILUSCA.

La calificación obtenida en función del contenido y la sustentación del trabajo final es de: 9,50/10,00, NUEVE CON CINCUENTA CENTESIMAS sobre diez.

Para dejar constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los señores miembros del Tribunal de Sustentación y la estudiante.

CRUZ ALMEIDA GLENDA ROSA  
DIRECTOR

MAGALLANES FUENTES BESSIE ANNELEE  
EVALUADOR / PRIMER VOCAL

VERA VILLAMAR RAFAEL ANTONIO  
EVALUADOR / SEGUNDO VOCAL

ANCHUNDIA SALVATIERRA JAZMÍN KÁTILUSCA  
ESTUDIANTE



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL  
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**ACTA DE GRADUACIÓN No. ESPAE-POST-1137**

APELLIDOS Y NOMBRES	CHAN MACÍAS SHUYIN BERNARDA
IDENTIFICACIÓN	0927113787
PROGRAMA DE POSTGRADO	Maestría en Gerencia Hospitalaria
NIVEL DE FORMACIÓN	Maestría Profesional
CÓDIGO CES	760413D-S-01
TÍTULO A OTORGAR	Magíster en Gerencia Hospitalaria
TÍTULO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN	PLAN DE NEGOCIOS PARA CENTRO DE SALUD HOLÍSTICO E INTEGRAL
FECHA DEL ACTA DE GRADO	2022-09-06
MODALIDAD ESTUDIOS	SEMPRESENCIAL
LUGAR DONDE REALIZÓ SUS ESTUDIOS	QUAYAGÜIL
PROMEDIO DE LA CALIFICACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN	( 9,60 ) NUEVE CON SESENTA CENTESIMAS

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos a las 13:36 horas, con sujeción a lo contemplado en el Reglamento de Graduación de la ESPOL, se reúne el Tribunal de Sustentación conformado por: CRUZ ALMEIDA GLENDA ROSA, Director del trabajo de Titulación, MAGALLANES FUENTES BESSIE ANNELEE, Vocal y VERA VILLAMAR RAFAEL ANTONIO, Vocal; para calificar la presentación del trabajo final de graduación "PLAN DE NEGOCIOS PARA CENTRO DE SALUD HOLÍSTICO E INTEGRAL", presentado por la estudiante CHAN MACÍAS SHUYIN BERNARDA. La calificación obtenida en función del contenido y la sustentación del trabajo final es de: 9,60/10,00, NUEVE CON SESENTA CENTESIMAS sobre diez.

Para dejar constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los señores miembros del Tribunal de Sustentación y la estudiante.

  
\_\_\_\_\_  
CRUZ ALMEIDA GLENDA ROSA  
DIRECTOR

  
\_\_\_\_\_  
MAGALLANES FUENTES BESSIE ANNELEE  
EVALUADOR / PRIMER VOCAL

  
\_\_\_\_\_  
VERA VILLAMAR RAFAEL ANTONIO  
EVALUADOR / SEGUNDO VOCAL

  
\_\_\_\_\_  
CHAN MACÍAS SHUYIN BERNARDA  
ESTUDIANTE

## ÍNDICE

PORTADA .....	i
AGRADECIMIENTOS .....	ii
DEDICATORIAS .....	iii
DECLARACIÓN EXPRESA .....	iv
ÍNDICE .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	x
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xii
RESUMEN EJECUTIVO .....	1
OBJETIVOS .....	3
Objetivo general .....	3
Objetivos específicos .....	3
CAPÍTULO I .....	4
MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN .....	4
1.1. Marco teórico .....	4
1.1.1. La Homeopatía .....	4
CAPÍTULO II .....	7
ANÁLISIS DE MERCADO .....	7
2.1. Misión .....	7
2.2. Visión .....	7
2.3. Análisis del sector .....	7
2.3.1. Competencia .....	7
2.3.2. Caracterización de clientes .....	10
2.3.3. Fuerzas de Porter .....	13
2.3.4. FODA .....	14
2.3.5. Estrategias del FODA .....	16

CAPÍTULO III .....	19
METODOLOGÍA.....	19
3.1. Tipo de estudios .....	19
3.2. Población y muestra.....	19
3.3. Fuentes .....	22
3.4. Resultados de investigación de campo .....	22
3.5. Marketing y Publicidad.....	26
3.6. Marca .....	29
3.7. Isologotipo .....	29
CAPÍTULO IV .....	31
ANÁLISIS TÉCNICO.....	31
4.1. Proceso del servicio .....	31
4.2. Cronograma.....	36
4.3. Distribución de espacios .....	36
4.4. Equipos e inmobiliario.....	37
4.5. Insumos médicos.....	38
4.5.1. Relacionados directamente con el tratamiento .....	38
4.5.2. No relacionados directamente con el tratamiento.....	39
4.6. Plan de consumo y compras.....	40
CAPÍTULO V.....	42
ANÁLISIS ADMINISTRATIVO .....	42
5.1. Organigrama .....	42
5.2. Funciones de los cargos .....	43
CAPÍTULO VI.....	48
ANÁLISIS LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL .....	48
6.1. Marco legal .....	48
6.2. Requisitos para habilitación.....	48



CAPÍTULO VII.....	58
ANÁLISIS ECONÓMICO.....	58
7.1. Inversión inicial .....	58
7.2. Fuente de financiamiento.....	58
7.3. Inversión de capital de trabajo .....	59
7.4. Presupuesto de ingresos .....	60
7.5. Presupuesto de egresos .....	63
7.6. Depreciación .....	65
7.7. Estados financieros .....	65
7.7.1. Estado de resultados .....	65
7.7.2. Balance general.....	66
7.7.3. Flujo de caja.....	67
7.7.4. Valoración económica del proyecto .....	67
7.7.5. Punto de equilibrio.....	68
7.7.6. Análisis de riesgos .....	69
CAPÍTULO VIII.....	71
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	71
8.1. Conclusiones.....	71
8.2. Recomendaciones .....	72
BIBLIOGRAFÍA .....	73
ANEXOS .....	75

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Empresas competidoras de medicina alternativa en Urdesa.....	8
Tabla 2. Segmentación de mercado de pacientes para el centro de medicina alternativa .....	10
Tabla 3 FODA – Análisis interno.....	14
Tabla 4 FODA – Análisis externo .....	15
Tabla 5 Estimación de demanda de mercado .....	19
Tabla 6 Estimación de la demanda anual según el tipo de servicio del negocio.....	20
Tabla 7 Estacionalidad de la demanda de los servicios en el primer año.....	20
Tabla 8 Proyección de ventas del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay .....	28
Tabla 9 Lista de tratamientos realizados en el Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay.....	31
Tabla 10 Servicio y precio de venta .....	33
Tabla 11 Equipos u mobiliarios.....	37
Tabla 12 Material directo para tratamiento .....	38
Tabla 13 Material indirecto para el tratamiento .....	39
Tabla 14 Estimación de material directo e indirecto para costos variables del negocio	40
Tabla 15 Estimación de costos material directo e indirecto para costos variables del negocio.....	41
Tabla 16 Cargos y horarios del personal del centro .....	43
Tabla 17 Inversión total sobre el negocio.....	58
Tabla 18 Fuentes de financiamiento del proyecto .....	58
Tabla 19 Préstamo bancario .....	59
Tabla 20 Capital de trabajo.....	59
Tabla 21 Cálculo del precio de venta .....	60
Tabla 22 Estimación de ingresos de ventas .....	61
Tabla 23 Estimación de costos directos del negocio .....	63
Tabla 24 Sueldos de nómina del negocio .....	64
Tabla 25 Depreciación de activos.....	65
Tabla 26 Estado de resultados del negocio.....	65
Tabla 27 Balance general .....	66

Tabla 28 Flujo de caja .....	67
Tabla 29 TIR y VAN del proyecto de inversión .....	67
Tabla 30 Punto de equilibrio .....	68
Tabla 31 Ejemplo del punto de equilibrio .....	68
Tabla 32 Escenario pesimista - actual .....	69
Tabla 33 Escenario moderado .....	70
Tabla 34 Escenario optimista .....	70

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación de la competencia de servicios de medicina alternativa en el sector de Urdesa en Guayaquil. ....	9
Figura 2 Población Parroquias de Guayaquil .....	12
Figura 3 Fuerzas de Porter del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay.....	13
Figura 4 Sexo de encuestados.....	22
Figura 5 Edad de los encuestados.....	23
Figura 6 Nivel educativo de los encuestados.....	23
Figura 7 Situación laboral de los encuestados .....	24
Figura 8 Asiste a centros de medicina alternativa .....	24
Figura 9 Enfermedad que afecta la salud de los encuestados.....	25
Figura 10 Tratamiento realizado en un centro de medicina alternativa .....	25
Figura 11 Asistencia a un centro de medicina alternativa en los próximos 6 meses.....	26
Figura 12 Isologotipo del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay.....	30
Figura 13 Productos naturales de venta en el centro de medicina alternativa .....	32
Figura 14 Flujograma de proceso de atención en Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay.....	34
Figura 15 Cronograma del proyecto Mediante Diagrama de Gantt .....	36
Figura 16 Distribución de espacios del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay .....	36
Figura 17 Organigrama del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay.....	43
Figura 18 Estimación del punto de equilibrio del proyecto.....	69

## **RESUMEN EJECUTIVO**

La homeopatía se basa en 3 principios: la similitud, la potenciación (dosis infinitesimales) y la individualización del tratamiento. La homeopatía, es una ciencia con bases científicas documentadas, con muy bajo riesgo de efectos adversos medicamentosos, reduce eventos de daños colateral por medicamentos alópatas, brinda confianza al paciente de un tratamiento seguro y eficaz.

La alopática es la medicina occidental basada en aplicación de medicamentos que en el hombre sano le producen síntomas y signos contrarios a la enfermedad.

Ecuador cuenta con servicio de salud alópata orientado a la prevención, promoción y tratamiento de enfermedades, sean estas con alta, media o baja tasa de comorbilidad, y efectos adversos. Mala adhesión terapéutica, la no aceptación al servicio y rechazo al tratamiento aumenta tasas de incidencias y prevalencia en la población, reportadas en el INEC.

La medicina natural golpea fuertemente a estos servicios, por sus resultados, beneficios y menores efectos adversos, sin dejar de lado, que enfermedades severas que requieren otro tipo de resolución, sea quirúrgica o no, siempre se derivaran al especialista.

La medicina natural, brinda al paciente, tratamiento sin efectos adversos, amigable con el paciente, fácil de tomar, fácil de adquirir, enfocado en la prevención de enfermedades, en su identificación oportuna, y su tratamiento integral enfocado en el enfermo y no en la enfermedad.

Se propone la creación del Centro de Salud Holístico e Integral, orientado a brindar servicio de medicina natural sin riesgos, sin efectos colaterales con dosis magistrales para cada paciente, enfocados de forma integral e inclusiva en el individuo y

sus capacidades, recordando que gran parte de la medicina alópata produce mayor daño que beneficio en el individuo enfermo, y no categoriza el individuo de forma integral.

La ventaja competitiva de este proyecto se enmarca de ser un servicio diferenciador a lo que se encuentra actualmente en el mercado de la medicina alternativa, donde los pacientes pueden tener todos los productos de este tipo en un solo lugar, con precios accesible y calidad en la asistencia médica, ya que se busca que el paciente siempre alcance la máxima satisfacción en la recuperación de su salud.

Se cuenta con profesionales capacitados y validados por el Ministerio de Salud Pública, otorgando la tranquilidad para el paciente sobre la atención por parte de Centro de Salud Holístico e Integral Terapias Paralelas Chantay. El contar con un proceso ordenado de atención por cada paciente, hace que el centro piense siempre en mejorar la salud de quien llega, donde se personaliza cada dolencia y es algo que no se encuentra en el mercado guayaquileño.

El proyecto es factible ya que tiene una rentabilidad de \$52.692,64 como utilidad neta y un TIR de 65,20% y un VAN de \$213.620,51. La inversión se realiza desde dos fuentes de financiamiento, siendo \$20.000,00 por parte de los socios principales en valores iguales, y el saldo de \$59.760,95 por medio de un préstamo a un banco privado a cinco años plazo con un interés del 11,26%.

Es por esta razón, que el Centro de Salud Holístico e Integral Terapias Paralelas Chantay es un proyecto encaminado a la salud integral del paciente, en la que se apliquen métodos ancestrales de origen chino y que este alcance la máxima satisfacción, con un orden administrativo y humanizado ante las dolencias de los pacientes y finalmente que se obtenga la rentabilidad hacia los socios.

# **OBJETIVOS**

## **Objetivo general**

Mejorar la oferta de servicios de medicina alternativa por medio de la creación del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay en la ciudad de Guayaquil.

## **Objetivos específicos**

- Realizar investigación de mercado para identificar la demanda y la oferta local de los centros de salud holísticos o servicios naturales relacionados con el proyecto.
- Generar un plan de mercadeo para Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay, con el fin de captar pacientes que requieren de una atención personalizada por sus dolencias y que conozcan los servicios que se ofrecen en un solo lugar.
- Proveer la mejor información financiera para la operación, sustentación, conservación y crecimiento del Centro de Salud Holístico e Integral.

# CAPÍTULO I

## MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1. Marco teórico

#### 1.1.1. La Homeopatía

La medicina tradicional china se basa en la energía del individuo, la cual avanza a través de los puntos dérmicos a través de canales que conforman meridianos, la patología se presenta por bloqueos o interferencias de canales, por diferentes mecanismos internos o externos en el individuo (Cigna, 2020). La homeopatía nace en Alemania, por el descubrimiento del médico Christian Frederick Samuel Hahnemann considerado como el padre fundador, basándose en obras descritas por Empédocles, Hipócrates, Paracelso, Crollius, Kircher, como el principio de Similia similibus curantur en la Edad Media (Frech & Lanas, 2017).

Homeopatía, palabra que proviene del griego homoios = igual y patia = dolencia, es una ciencia alternativa que toma de base dos teorías descritas por el médico alemán Samuel Hahnemann, lo similar cura lo similar, donde, cuya sustancia que produce síntomas de una enfermedad en un individuo sano curara la enfermedad en un individuo enfermo, y la ley de los infinitesimales, menos es más, a mayor dilución del medicamento, mayor será su efectividad terapéutica.

La homeopatía se la puede conceptualizar como un sistema médico complejo de tipo abierto, el cual está conformado por un cúmulo de conocimientos estructurados en el discurso médico científico tradicional: doctrina, morfología, dinámica vital, sistema diagnóstico y a nivel terapéutico donde se pretende recuperar, prevenir y conservar la salud, apoyados en el principio de los equivalentes, el paradigma médico vitalista y manejando como terapia medicinas diluidas e intensificadas que han sido centro de experimentación pura (Sánchez, 2013).



A nivel mundial, la homeopatía participa en el servicio de salud en más de 80 países, y ha logrado tratar a más de 300 millones de pacientes y lo conforman aproximadamente de 248.400 médicos que la prescriben en sus consultorios. En varios países de Europa, la homeopatía es una práctica frecuente, y en algunos forma parte inclusive de los sistemas de salud regulares (Sacristán & Torres, 2015). En relación a la acupuntura, según la Organización Mundial de la Salud esta práctica alternativa puede ser utilizada para tratar más de 300 enfermedades y fue en 1979 donde la OMS aprobó su eficacia e indicó que al menos 43 de estas podrían tratarse con gran éxito (DEC Concepción, 2017).

En el Ecuador, la Dirección Nacional de Interculturalidad, Derecho y Participación Social en Salud, que pertenece al Ministerio de Salud Pública (MSP, 2013), logró la implementación en las unidades de atención del primer nivel de las medicinas alternativas, Acupuntura y Homeopatía; a través de la construcción de los lineamientos de la Política de Medicinas Alternativas, en la validación externa del Reglamento de Medicinas Alternativas y en la definición de zonas de implementación y pacientes a tratar.

Pero hay un punto importante que resaltar, es el hecho que en el país existen alrededor de 2.000 médicos alternativos, pero solo 120 son homeópatas registrados en el sistema de salud; sin embargo, solo el 12,5% cuenta con el respaldo de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), lo que muestra que el 87,5 no posee la acreditación necesaria para ejercer legalmente el servicio de medicina alternativa (El Telégrafo, 2019).

En Guayaquil se ubican varios centros de medicina alternativa, acupuntura y homeopatía, los cuales brindan servicios relacionados a encontrar soluciones naturales de la salud en los pacientes por medio de la regeneración celular, el equilibrio y la estabilidad del sistema funcional del organismo. Por esta razón, la empresa Terapias Paralelas

Chantay se encontraría en este medio y en donde va a participar en beneficio de una atención holística e integral bajo los parámetros de la medicina ancestral china como objeto diferenciador. Podría usarse en el resumen ejecutivo, con explicación contundente y concisa.

## **CAPÍTULO II**

### **ANÁLISIS DE MERCADO**

#### **2.1. Misión**

Brindar atención medica alternativa, no invasiva, humanista, integral y holística buscando la solución a los distintos problemas de salud de los usuarios, garantizando un servicio especializado de medicina tradicional china con calidad y compromiso en la ciudad de Guayaquil.

#### **2.2. Visión**

Convertirnos en 5 años en la empresa con alto liderazgo como un centro referente de servicios holísticos y alternativos con bases en la medicina tradicional china y con un enfoque innovador en la ciudad de Guayaquil, por medio del trabajo con médicos especializados y compromiso empresarial.

#### **2.3. Análisis del sector**

##### **2.3.1. Competencia**

Hoy en día, la medicina natural en referencia a todo aquello que no es alópata, ha tomado impulso en la población ecuatoriana, mostrando una alta demanda de adquisición y gran posicionamiento en el mercado provocando que cada vez más se incorporen nuevos negocios de este tipo a lo largo de la ciudad.

El sector norte de la ciudad de Guayaquil es el sitio donde se pretende establecerse el proyecto, específicamente fue en la ciudadela Urdesa, y existe alta competencia en la

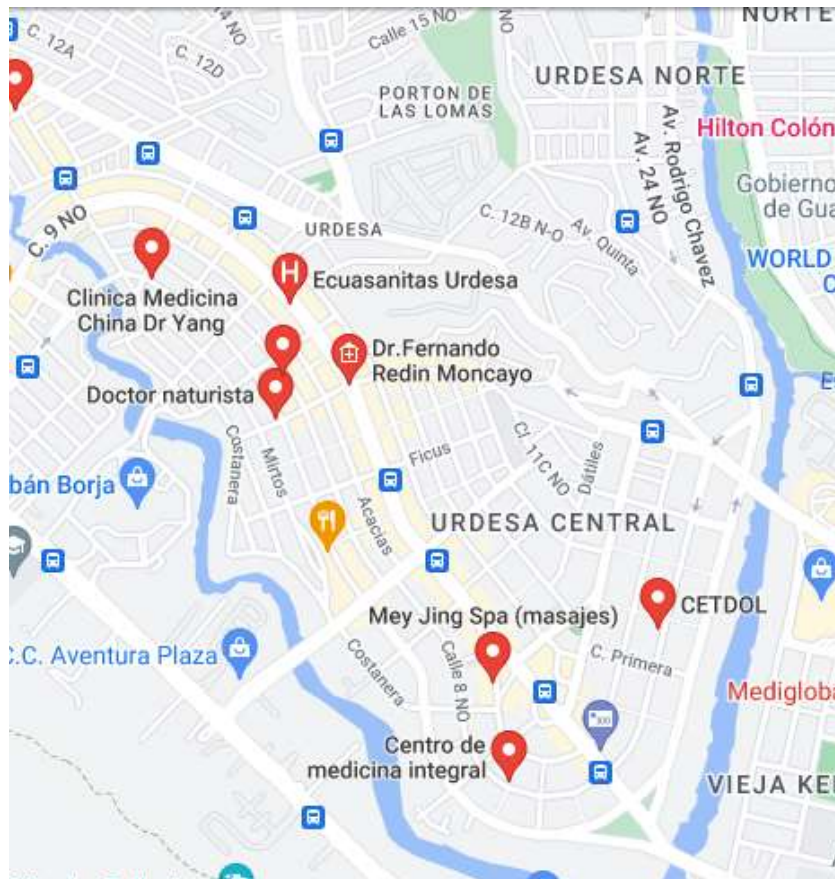
zona. Cada una de ellas tiene varios años en el mercado de medicina alternativa y por tal razón debe tomarse como una competencia fuerte en el cual va a incursionar porque ya tienen fidelización de clientes dado por sus años de experiencia. Entre las principales competencias se tiene a:

Tabla 1 Empresas competidoras de medicina alternativa en Urdesa

<b>INSTITUCION</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>PUNTOS DEBILES Y FUERTES</b>
<b>ChinaPuntura</b>	Acupuntura y masajes	D: Pocos servicios F: Profesionales chinos avalados por el MSP
<b>Mey Jing Spa</b>	Reflexologia podal, masaje terapéutico chino y acupuntura	D: Espacio reducido para atención a clientes F: Solo un terapeuta encargado de la atención al paciente
<b>Clínica de Medicina China Dr. Yang</b>	Acupuntura y masajes	D: Limitados servicios F: El médico principal también tiene estudios de medicina científica
<b>Kirpal</b>	Homeopatía	D: Dedicado solo a la homeopatía F: Especializado en variedad de tratamientos de homeopatía

Los tipos de servicios que manejan estas empresas competidoras ofrecen servicios de acupuntura y masajes como principales, mientras que productos secundarios es la venta de medicina natural para la mejora del estado de salud. Hay ciertos negocios que tienen el uso de las ventosas chinas, evidenciando que la competencia no cuenta con todos los

servicios integrales en un solo lugar y este es el punto de ventaja para el Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay.



**Figura 1 Ubicación de la competencia de servicios de medicina alternativa en el sector de Urdesa en Guayaquil.**

Fuente: Google Maps (2022)

Como se puede observar en la figura 1, Urdesa es un sitio de mediana concentración de este tipo de negocios, por lo que es de fácil ubicación para los potenciales clientes/consumidores, pero también se convierte en un parámetro permanente de control con la llegada de otros competidores a futuro y se llegue a saturar la zona.

### 2.3.2. Caracterización de clientes

Los consumidores han aumentado su gusto por el uso de la medicina alternativa, por el bajo o nulo efecto adverso que presenta frente a la medicina científica tradicional, también por su bajo costo, la fácil adquisición, mejor adhesión y por su alta demanda en la atención paliativa de enfermos terminales.

El nicho de mercado son hombres y mujeres de mediana edad, trabajadores, con malos hábitos, sedentarios y sometidos a estrés, condiciones que desencadenan, enfermedades físicas y mentales que somatizan en el tiempo. Estas situaciones pueden crear condiciones inadecuadas para individuo, incluso miasmas de línea directa, mismas adquiridos o desarrollados.

Tabla 2. Segmentación de mercado de pacientes para el centro de medicina alternativa

<b>Geográficas</b>	<b>Demográficas</b>	<b>Psicográficas</b>	<b>Conductual</b>
Urbana y rural	Hombres y mujeres	Extrovertidos e introvertidos	Paciente nuevo y o frecuente
Ciudad de Guayaquil	de 12 años en adelante	Cuidan de su salud Enfermos	Pacientes de servicios de salud
Sector primario: Urdesa. Sectores secundarios: Demás sectores de la ciudad	Estatus laboral: indiferente	Requieren atención médica	Usuario fuerte o primerizo
	Ecuatorianos y extranjeros	y Paciente regular de servicios de salud	Desea sanar y disminuir dolencia con métodos alternativos de medicina

---

Clima tropical	Estado civil:
	indiferente
	Raza: indiferente
	Ingresos económicos:
	\$425 en adelante
	Nivel socioeconómico:
	A, B, C+, C-
	Empresarios,
	empleados, jubilados o
	estudiantes

---

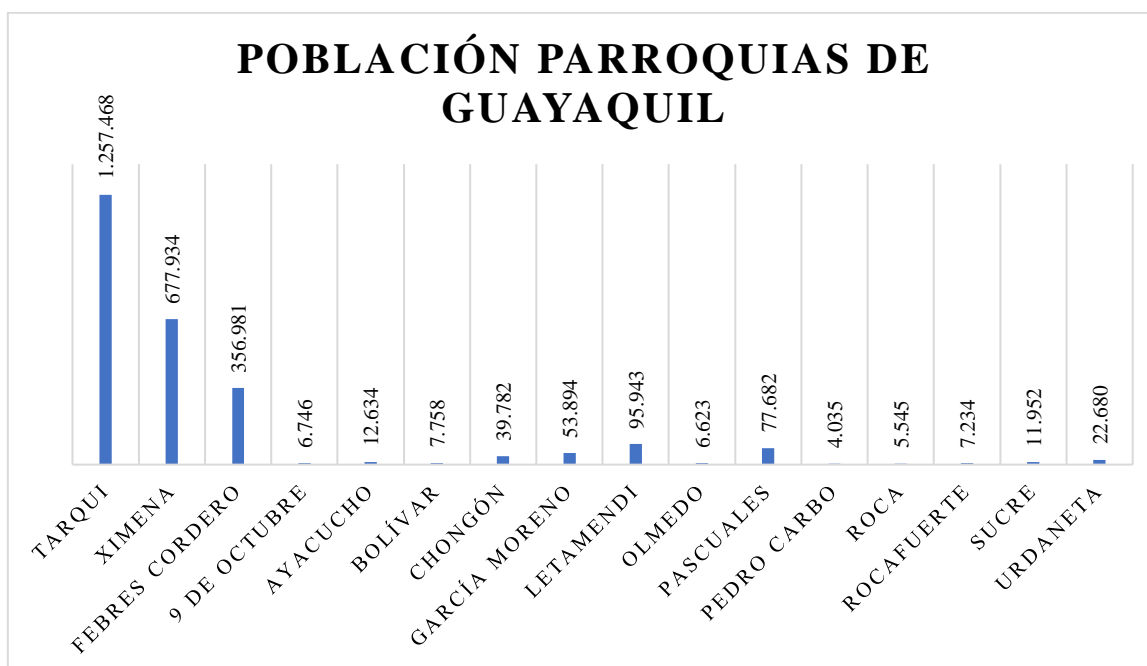
**Elaborado por:** Las autoras

Los principales usuarios de este Servicio son las personas Adultas debido a que son referidos de otros familiares por propias experiencias, se ha visto en gran parte de la gente a consultar este servicio están entre los de 20 a 70 años. Tomando el rango medio de edad de 45 años aproximadamente que representa el 5, 6% de la población en Guayas; la mayoría con afecciones de columna, de piel y otras patologías agudas (INEC, 2012).

El dolor lumbar también produce alteraciones en zonas del cerebro vinculadas a la ansiedad y la depresión. Debido a estas dolencias se puede llegar a originar algún grado de discapacidad física. En Ecuador el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2020) indica que a nivel nacional existen 175.463 personas con discapacidad física, por esta razón se han creado leyes para su protección. Luego de realizar un estudio y análisis bibliométrico, se evidencia que la lumbalgia provoca incapacidad en un 10% de la población y es la segunda causa del ausentismo laboral en el mundo, además representa el 60% de las consultas por dolor de espalda en España (Kantar, 2021); y en Estados Unidos, se invierten al menos US\$ 50 mil millones por esta causa. La patología afecta por igual a hombres y mujeres en el mundo entre los 30 y 50 años (Grünenthal, 2021).

Según registros del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) con proyección del 2010 al 2020, habrá un incremento población de 2.498.415 de personas, siendo guayas la provincia en el año 2020 con mayor población, un total de 4.387.434 personas, hombres 2.172.363 y mujeres 2.215.071, Guayaquil una de las ciudades más pobladas del Ecuador, con un 51% mujeres y 49% hombres (INEC, 2012).

Guayaquil es una ciudad con alto mercado que busca medicina natural, siendo una de las ciudades más pobladas del Ecuador, junto con ser un puerto y cede de gran industria, la demanda de atención es mayor, más aún con el estrés que viven los ciudadanos día a día en su trabajo y hogares, por mantenerse al día con las tendencias, de estos 2.644.891 de habitantes, la mayor parte de la población se encuentra distribuida en el sector norte y centro (INEC, 2017).



**Figura 2 Población Parroquias de Guayaquil**

Fuente: INEC (2017)



Con esta información se puede verificar que la mayor concentración de población se ubica en el norte y segundo lugar el sur de la ciudad.

### 2.3.3. Fuerzas de Porter



Figura 3 Fuerzas de Porter del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay

**Rivalidad con competidores:** Se estima que es una rivalidad alta, debido que la zona de Urdesa tiene varias empresas con la actividad de medicina alternativa y hace que el negocio deba esforzarse para captar los clientes necesarios.

**Poder de negociación con los clientes:** Se considera como poder medio, basado en la idea de que los clientes pueden elegir el servicio en el lugar que crear conveniente o el servicio del negocio, pero existen dos situaciones de por medio como, por ejemplo; que en los otros negocios no existen todos los servicios que se proyectan en este plan y también está que, si desean aliviar su dolencia, deben considerar la opción de tratamiento ofrecido por el centro de medicina alternativa. Además, tiene el poder en relación a inclinarse por tratamientos médicos regulares y no opciones de medicina alternativa.

**Poder de negociación con proveedores:** El poder que tiene la empresa con sus proveedores es alta, porque se puede elegir entre los que se ubican en el mercado, ya que actualmente hay mucha importación de productos chinos y se facilita la compra de los insumos y materiales. También tiene la opción de crear alianzas con los importadores para mostrar sus productos para venta al público y se abre una opción de aumento de ventas para ambas partes.

**Amenaza de nuevos entrantes:** Es alto, dado que, así como la empresa está ingresando, pueden llegar a futuro más de este tipo de negocios para atender la demanda de medicina alternativa.

**Amenaza de productos sustitutos:** Es considerado como alto, donde el cliente puede optar por los servicios de medicina tradicional científica para aliviar su dolencia. Existen múltiples lugares de medicina regular como los consultorios privados, centros médicos, clínicas y hospitales donde también buscan la salud del paciente.

#### 2.3.4. FODA

Tabla 3 FODA – Análisis interno

<b>FACTORES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>Organización</b>	Servicio integral y holístico de medicina alternativa	Ingreso en el mercado
<b>Personal</b>	Personal médico con experiencia en la medicina tradicional china	Dos de los médicos es de nacionalidad china y se dificulta comunicarse con el usuario por el idioma
<b>Infraestructura</b>	Espacios individuales para la atención para cada servicio a diferentes pacientes en simultáneo	Sólo se puede atender a un paciente por cada área.

<b>Calidad</b>	Productos importados originarios de China	Incredulidad de la calidad de los productos chinos
<b>Procesos</b>	Procesos de atención definidos y dirigidos por el médico	Puede existir cuello de botella por el flujo de clientes si se origina alguna demora en atención
<b>Usuarios</b>	Usuarios pueden optar por varios servicios según sus dolencias	Clientes declinan por el servicio por precios

Elaborado por: las autoras

Tabla 4 FODA – Análisis externo

<b>FACTORES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>Economía</b>	Participación en ferias de la ciudad y a nivel nacional	Cierres por pandemia
<b>Geografía</b>	Ubicación privilegiada para llegada de los clientes desde varios sectores de la ciudad.	Saturación del sector con negocios con similares características
<b>Demografía</b>	Mayor cantidad de personas que opten por servicios de medicina alternativa china	Que las personas no requieran el servicio de medicina tradicional china
<b>Política</b>	Apoyo del gobierno mediante normativa regulatoria para el ingreso de la medicina alternativa como parte del servicio nacional de salud.	Nuevas normativas que limiten el ejercicio de profesionales de medicina alternativa
<b>Tecnología</b>	Existen productos médicos sin aranceles	Restricciones arancelarias de equipos médicos usados para la medicina alternativa

### **2.3.5. Estrategias del FODA**

#### **Estrategias generales**

Capacitar al personal en atención al cliente para que el usuario obtenga los mayores beneficios sobre sus requerimientos y reconozca el compromiso del negocio para que este recupere su salud y vitalidad.

#### **Estrategias de servicios**

Con la experiencia que tiene el personal con la medicina alternativa y la oportunidad que se tiene al momento que el gobierno fomente e incorpore a la medicina alternativa dentro del sistema de salud nacional, se pueden disminuir los riesgos de cierre de negocios, ya que este servicio se convertiría en esencial junto con tener en cuenta el seguimiento permanente de la vigencia de los permisos del profesional que indica el Ministerio de Salud.

#### **Estrategias de segmentación y posicionamiento**

##### **Estrategia de posicionamiento**

Se espera posicionarse como una opción de tratamiento preventivo y curativo alternativo en busca de la mejora de la salud de la manera más natural posible y basado en la tradición de la medicina procedente de China. Se busca colocarse en la mente del consumidor como la primera opción para tratar una enfermedad o padecimiento de forma natural y con resultados palpables en los pacientes. El mensaje principal a transmitir es “Con Chantay, tu salud en equilibrio” para que se exponga que el centro holístico de

medicina alternativa tiene como prioridad encontrar el equilibrio de cuerpo y mente saludable.

### **Estrategia de segmentación**

Se aplicará una estrategia concentrada o de nicho enfocada en exponer las bondades del uso de la medicina alternativa para poder sanar o mejorar el estado de salud en personas de la ciudad de Guayaquil, es especial del sector de Urdesa en edades desde los 18 años en adelante (tabla 2). Se comunica por medio de afiches y videos en redes sociales, los diferentes servicios con los que cuenta el centro médico especificando la exposición por edad y palabras claves como salud, medicina alternativa, china, enfermedad, Guayaquil y Ecuador.

### **Estrategia de precios**

Crear promociones de descuentos en feriados para atraer clientes, con la finalidad que las ventas se mantengan. Mantener un margen de ganancia que se pueda ajustar en el caso que se manejen promociones para atracción de nuevos clientes. Se espera participar con precios acorde al mercado, es decir, de manera igualitaria a los competidores, pero con la opción de crear descuentos o promociones que no afecten las ganancias de la empresa. Persona que vio en redes un afiche del centro de medicina alternativa y lo presente en caja, tiene un descuento del 10% en el segundo servicio adquirido.

## **Estrategia de comunicación**

Se debe tener como ventaja competitiva el tener la experiencia de la medicina alternativa china para aplacar el ser nuevos en el mercado y la poca publicidad con la que se ingresaría a participar, para que por medio de recomendaciones entre pacientes (Boca a Boca) y el buen servicio, se logre tener una buena participación proyectada con la demanda. Se usan redes sociales como Facebook, Instagram y Tik Tok para mostrar los servicios que efectúa el centro.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo de estudios

Es un tipo de estudio descriptivo, donde se conoce cada una de las partes que se requieren para la estructura del negocio de forma efectiva, junto con el perfil del consumidor potencial y sus requerimientos en la demanda del servicio de medicina alternativa. También es de tipo exploratorio, porque se indagó sobre el mercado de medicina alternativa en la zona donde se pretende participar y así tomar las acciones necesarias.

El enfoque es mixto, en donde se toma en cuenta la parte cualitativa de información de antecedentes de la medicina alternativa, mientras que los cuantitativo va relacionado a la encuesta empleada para el conocimiento del consumidor y los datos financieros que darán la viabilidad del negocio.

#### 3.2. Población y muestra

Tabla 5 Estimación de demanda de mercado

MERCADO DE DEMANDA		
<b>POBLACIÓN GUAYAQUIL</b>	<b>100%</b>	<b>2.644.891</b>
<b>POBLACIÓN DE PARROQUIA TARQUI</b>	47,54%	1.257.468
<b>POBLACIÓN ESTIMADA DE URDESA</b>	8%	94.310
<b>MERCADO POTENCIAL DE ATENCIÓN</b>	<b>3,7%</b>	<b>3.489</b>

Al tener en cuenta inicialmente la población de Guayaquil que son 2.644.891 habitantes, se segmenta hacia la parroquia Tarqui que representa el 47,54% y luego se consideró la población de Urdesa, que representa el 8% de la parroquia y luego considerar

ingresar al mercado de atención con un 3,7%, siendo un total de 3.489 clientes potenciales.

Tabla 6 Estimación de la demanda anual según el tipo de servicio del negocio

Crecimiento esperado		1%	1%	1%	2%	
<b>DEMANDA ANUAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>						
		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>CONSULTAS</b>						
<b>CONSULTA GENERAL</b>	100%	3.489	3.524	3.560	3.595	3.667
<b>TRATAMIENTO</b>						
<b>HOMEOPATIA</b>	50%	1.745	1.762	1.780	1.798	1.834
<b>SUERO VIT C</b>	26%	907	916	925	935	953
<b>MEDICAMENTO R -XX</b>	19%	663	670	676	683	697
<b>ACUPUNTURA</b>	50%	1.745	1.762	1.780	1.798	1.834
<b>TERAPIA NEURAL</b>	13%	454	458	463	467	477
<b>PASTILLA CALCULO RENAL</b>	38%	1.326	1.339	1.353	1.366	1.394
<b>PAST CALCULO V BILIAR</b>	19%	663	670	676	683	697
<b>FLORES DE BACH</b>	24%	837	846	854	863	880
<b>PLASMA RICO EN PLAQ</b>	35%	1.221	1.234	1.246	1.258	1.283
<b>VENTOSAS CHINAS</b>	32%	1.117	1.128	1.139	1.150	1.173
<b>TOTAL</b>		<b>14.167</b>	<b>14.309</b>	<b>14.452</b>	<b>14.597</b>	<b>14.888</b>

Se tiene en cuenta que se atenderán a 3.489 pacientes en el negocio, que serán las consultas generales y que según su dolencia va a tomar uno o varios tratamientos, tomando una variación en distintas proporciones por parte de las atenciones del negocio, dando como resultado en 14.167 servicios realizados en el primer año y se espera incrementar 1% anualmente y en el quinto año un crecimiento de 2%.

Tabla 7 Estacionalidad de la demanda de los servicios en el primer año

ESTACIONALIDAD	10,0%	9,0%	8,0%	8,0%	6,0%	6,0%	7,0%	8,0%	8,0%	9,0%	10,0%	11,0%	100%
DEMANDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	-
Atenciones totales de servicios	1417	1275	1133	1133	850	850	992	1133	1133	1275	1417	1558	14167
<b>TOTAL</b>	<b>1417</b>	<b>1275</b>	<b>1133</b>	<b>1133</b>	<b>850</b>	<b>850</b>	<b>992</b>	<b>1133</b>	<b>1133</b>	<b>1275</b>	<b>1417</b>	<b>1558</b>	<b>14167</b>



Existirá una variación de demanda que va desde el 11% como el punto más alto y el 6% como mes con menor demanda, para de esta manera tener la atención en los 3.489 paciente con los 14.167 servicios.

Ante estos datos, se considera importante haber realizado una pequeña encuesta donde se encuentra ya en funcionamiento la primera parte del proyecto para analizar si las personas conocen y saben de los beneficios que ofrece la misma.

El procedimiento para la obtener el tamaño de la muestra es:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2}$$

Dónde:

$Z^2$ = nivel de confianza  $(1.96)^2$

P= probabilidad de que ocurra (0.5)

q= probabilidad de que no ocurra (0.5)

$e^2$ = error de estimación  $(0.05)^2$

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{(e)^2}$$

$$n = \frac{1.96^2 \times (0.5)^2}{(0.05)^2}$$

$$n = \frac{3.8416 \times 0.25}{0.0025}$$

$$n = \frac{0.9604}{0.0025}$$

$$n = 384$$

Al realizar este cálculo de población finita al ser una población amplia y cambiante, se pudo obtener el tamaño de la muestra el cual fue de 384 encuestas.

### 3.3. Fuentes

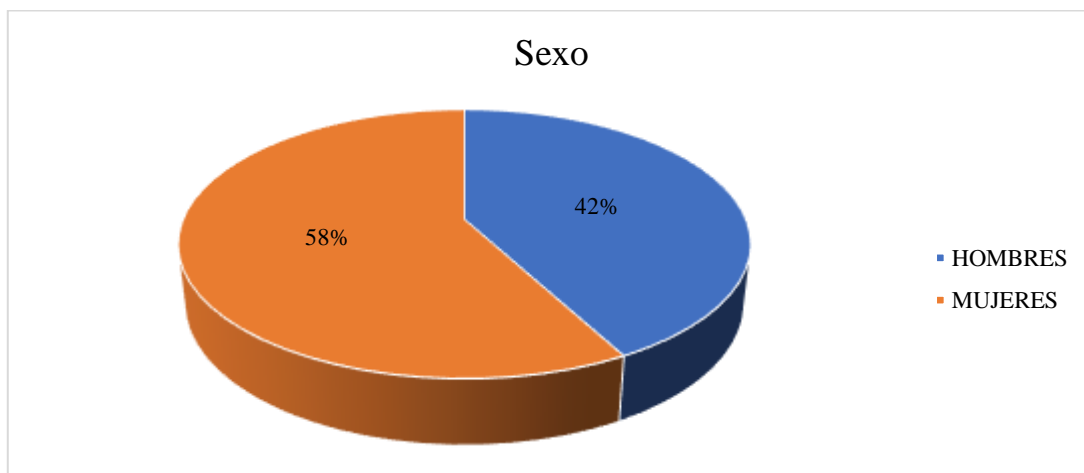
Para el presente plan de negocios, se decidió realizar una encuesta rápida como fuente primaria para conocer un poco más del interés por el servicio de medicina alternativa por parte de los clientes potenciales en la ciudad de Guayaquil.

Entre los ciudadanos guayaquileños no se encuentra una debida información de lo que es la terapia Holística, por ese motivo se explicó a los encuestados lo que comprende y posteriormente se preguntó si tienen conocimiento de la terapia por familiares o por terceros; y de esta forma determinar qué personas llegan a tener la idea y acceso a la misma.

### 3.4. Resultados de investigación de campo

#### Datos sociodemográficos

##### 1.- Sexo

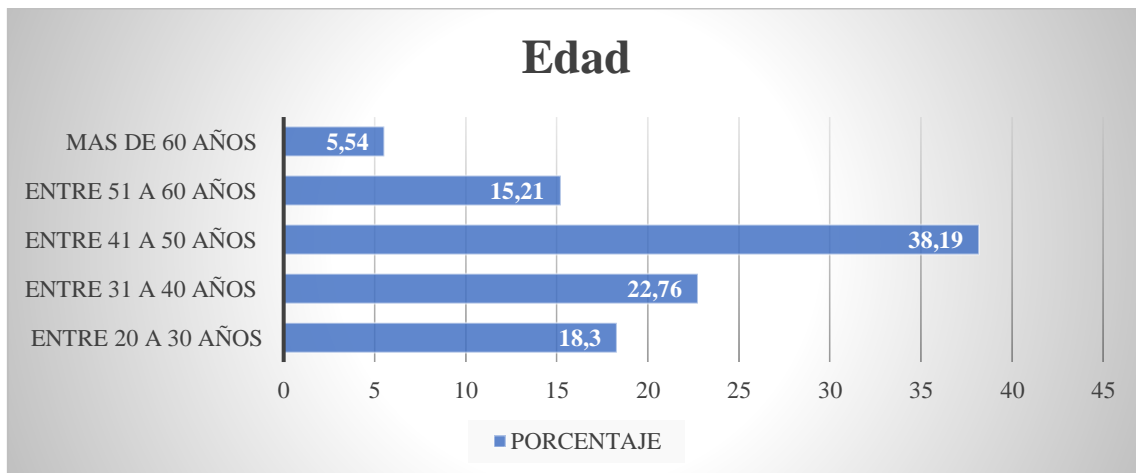


**Figura 4 Sexo de encuestados**

Elaborado por: Las autoras

Análisis: Como muestra la gráfica hay una mayor participación en el estudio al género femenino.

## 2.- Edad

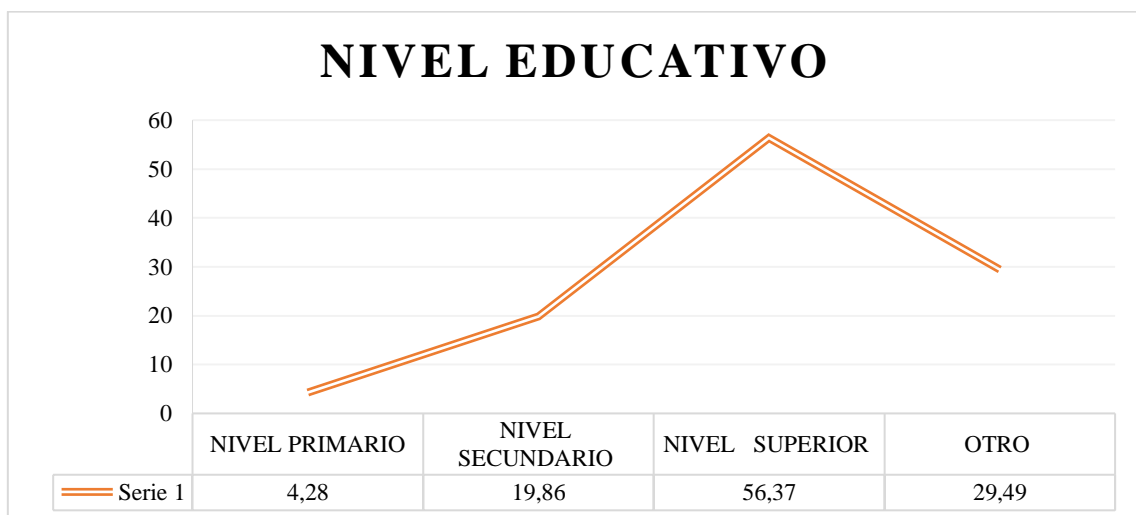


**Figura 5 Edad de los encuestados**

Elaborado por: Las autoras

Análisis: Sobre la edad de las personas que participaron en el estudio las cifras muestra una media de edad adulta, en la que ya se presentan enfermedades o dolencias y que pueden ser tratadas por medio de la medicina alternativa.

## 3.- Nivel Educativo

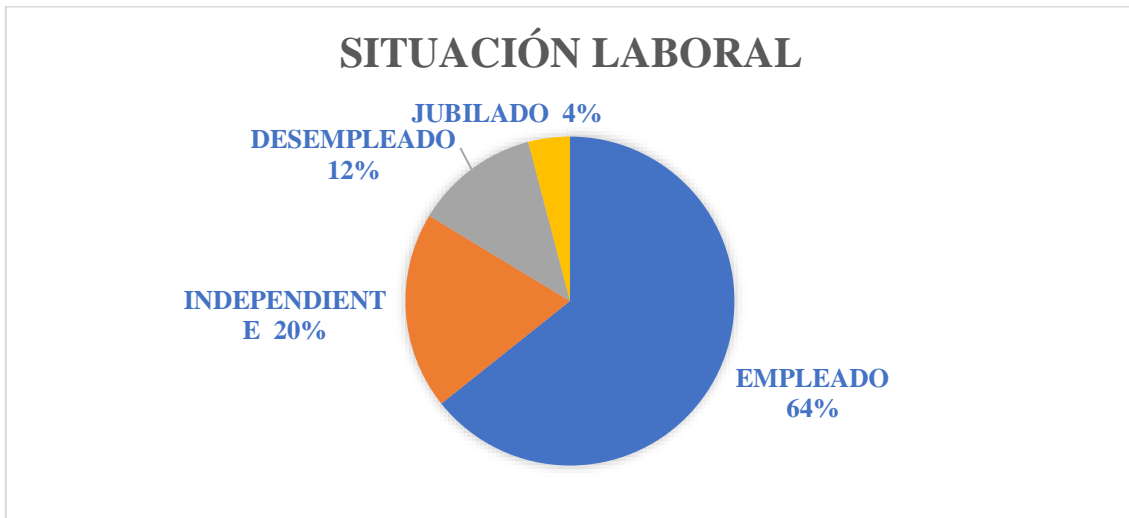


**Figura 6 Nivel educativo de los encuestados**

Elaborado por: Las autoras

Análisis: El nivel educativo permite a las personas conocer más de las terapias de vanguardia para alivio de las diferentes patologías.

#### 4.- Situación Laboral



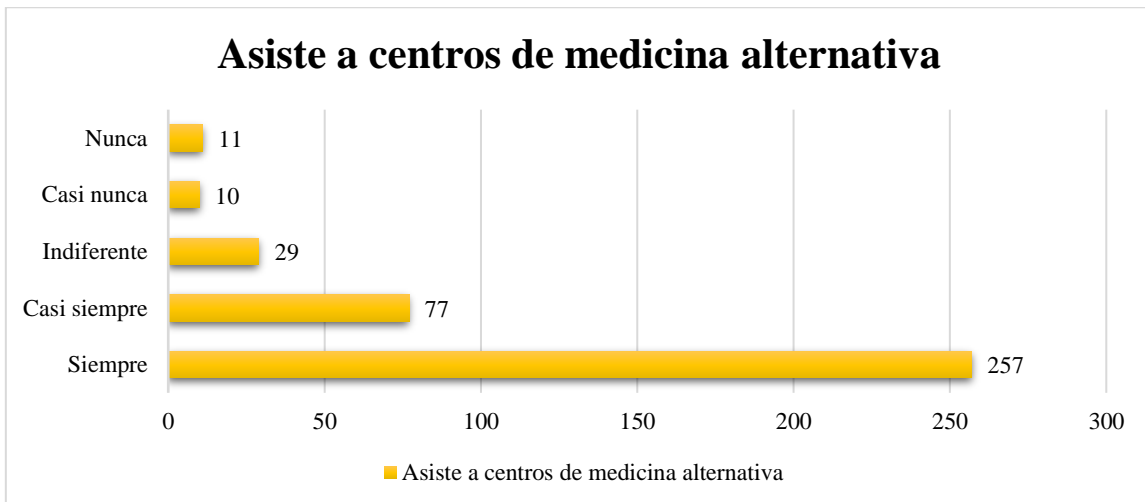
**Figura 7 Situación laboral de los encuestados**

Elaborado por: Las autoras

Análisis: Con esta información se pudo conocer la posibilidad de acceder a un servicio de medicina alternativa ya que cuenta con un tipo de ingreso económico.

#### Información sobre atención en centros de medicina alternativa

#### 5.- Asiste a centros de medicina alternativa



**Figura 8 Asiste a centros de medicina alternativa**

Elaborado por: Las autoras

Análisis: podemos evidenciar un mayor porcentaje de personas que asiste actualmente a sitios de medicina alternativa.

## 6.- Enfermedad que afecta su salud

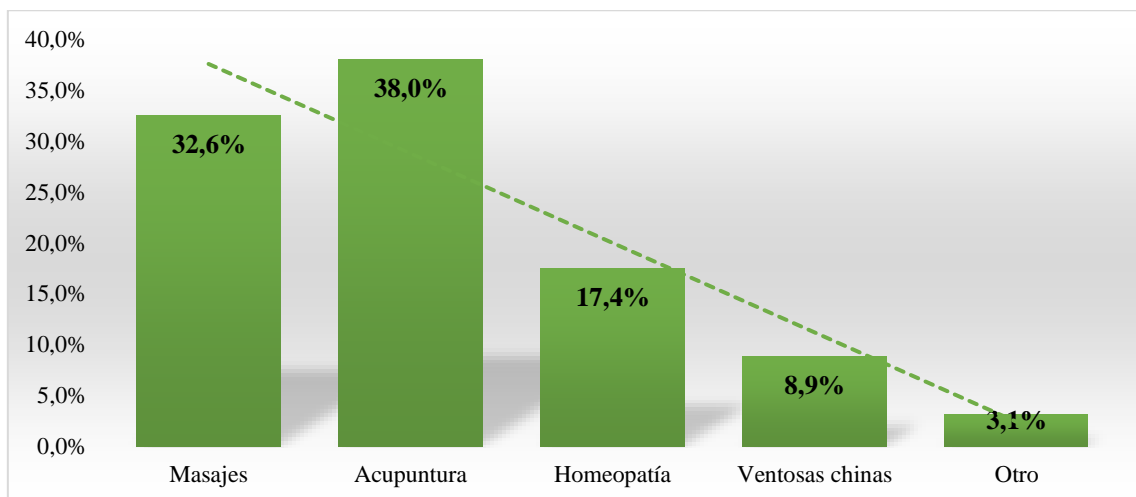


**Figura 9** Enfermedad que afecta la salud de los encuestados

Elaborado por: Las autoras

Análisis: Con esta información se puede tener mayores datos sobre las dolencias comunes de los pacientes y los tratamientos que requerirían en el momento que acudan al centro holístico e integral.

## 7.- En el centro de medicina alternativa que ha acudido ¿cuál tratamiento se ha realizado con mayor frecuencia?



**Figura 10** Tratamiento realizado en un centro de medicina alternativa

Elaborado por: Las autoras

Análisis: Con esto se puede determinar los principales servicios por el que acuden los pacientes/usuarios al centro de medicina alternativa, aunque da la oportunidad de que el negocio pueda mostrar más servicios que benefician a la salud de los pacientes.

### 8.- Optaría por acudir a un centro de medicina alternativa en los próximos 6 meses

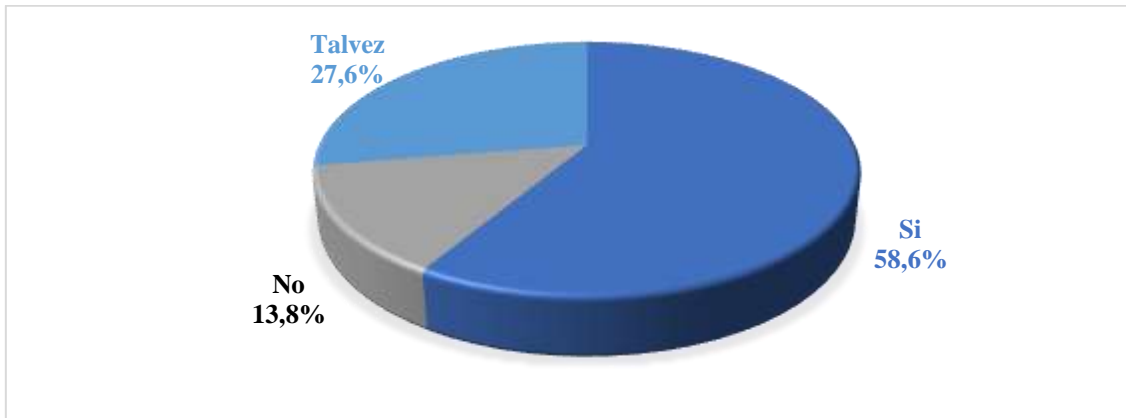


Figura 11 Asistencia a un centro de medicina alternativa en los próximos 6 meses

Elaborado por: Las autoras

Análisis: Muy poco porcentaje manifestó que no tiene interés de hacerlo, por lo cual se puede trabajar en aquello para que se reduzca a futuro este porcentaje al mostrar los beneficios que trae a la salud la medicina alternativa.

## 3.5. Marketing y Publicidad

### 1. Objetivo

Dar a conocer al Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay en el mercado de la salud alternativa preventiva y curativa por medio de la medicina tradicional y ancestral china.

### 2. Estrategia comercial

Empleo de herramientas audiovisuales por medio del uso de las redes sociales para mostrar los servicios del centro y captar clientes con necesidades de mejorar o curar su padecimiento de enfermedad.

### **3. Promoción**

Como inversión para el plan de negocios en el área de publicidad se tomó en consideración la inversión mensual de \$150,00 lo que da un valor anual por \$1.800,00, en el que se trabajará con las redes sociales (Facebook, Instagram y TikTok) para poder acercar al cliente con el servicio de medicina alternativa del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay. Además, se realizan encuestas de servicio al cliente trimestrales para ir evaluando el funcionamiento correcto conforme a la demanda esperada.

### **4. Cartera de servicios**

#### **Tratamientos:**

Moxibustion

Homeopatía

Acupuntura

Terapia neural

Flores de Bach

Plasma rico en plaquetas

Ventosas chinas

#### **Productos:**

Frasco de bicarbonato

Ungüento exfoliante

Tabletas para tratar cálculos de vesícula biliar

Tabletas para tratar cálculos renales

Medicamento R-XX

Suero vitamina C

## 5. Precios

El precio de los tratamientos se encuentra en \$35,00 por cada uno, mientras que, la venta de los productos se ubica entre los \$15,00 hasta los \$60,00. (nota: en el análisis técnico está el detalle individual por tratamiento y por producto a la venta).

## 6. Comunicación

La comunicación será marcada por el marketing digital como principal herramienta, dado que es una forma rápida y constante de comunicar e interactuar con el público objetivo que posteriormente se convertirán en clientes. El mensaje a transmitir será de un servicio preventivo y curativo de una forma alternativa con la base de la medicina tradicional china.

## 7. Proyección de ventas

Tabla 8 Proyección de ventas del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>DEMANDA PROYECTADA TOTAL</b>	14.167	14.167,27	14.167,27	14.167,27	14.167,27
CONSULTA GENERAL	\$ 122.117,67	\$ 125.781,20	\$ 129.554,63	\$ 133.441,27	\$ 137.444,51
HOMEOPATIA	\$ 61.058,83	\$ 62.890,60	\$ 64.777,32	\$ 66.720,64	\$ 68.722,25
SUERO VIT C	\$ 31.751,05	\$ 32.703,58	\$ 33.684,69	\$ 34.695,23	\$ 35.736,08
MEDICAMENTO R -XX	\$ 16.575,01	\$ 17.072,26	\$ 17.584,42	\$ 18.111,96	\$ 18.655,32
ACUPUNTURA	\$ 61.059,71	\$ 62.891,50	\$ 64.778,24	\$ 66.721,59	\$ 68.723,24
TERAPIA NEURAL	\$ 15.874,93	\$ 16.351,18	\$ 16.841,72	\$ 17.346,97	\$ 17.867,38
PASTILLA CALCULO RENAL	\$ 19.890,01	\$ 20.486,71	\$ 21.101,31	\$ 21.734,35	\$ 22.386,38
PAST CALCULO V BILIAR	\$ 9.945,00	\$ 10.243,35	\$ 10.550,65	\$ 10.867,17	\$ 11.193,19
FLORES DE BACH	\$ 20.939,15	\$ 21.567,33	\$ 22.214,35	\$ 22.880,78	\$ 23.567,20
PLASMA RICO EN PLAQ	\$ 73.278,97	\$ 75.477,34	\$ 77.741,66	\$ 80.073,91	\$ 82.476,13
VENTOSAS CHINAS	\$ 39.086,59	\$ 40.259,18	\$ 41.466,96	\$ 42.710,97	\$ 43.992,30
<b>VENTAS</b>	<b>471.576,92</b>	<b>485.724,22</b>	<b>500.295,95</b>	<b>515.304,83</b>	<b>530.763,98</b>

Tomando en cuenta una potencial captación del 3,7% del mercado Guayaquileño, que representa una atención a 3.489 pero se espera que por lo menos una persona opte



por 2 tratamientos o productos luego de la consulta general, hace que se tenga una proyección de 14.167 atenciones que se traduce a ingresos por \$471.576,92 en el primer año y aumentar a los años siguientes.

### **3.6. Marca**

Por parte del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay se plantea como marca el brindar una atención completa para los pacientes que acuden con problemas de salud y que esperan una mejoría total o paliativa de su calidad de vida a pesar de una enfermedad de base que pueda tener, atendiendo al enfermo como un todo.

Como marca se espera introducir al cliente en la medicina tradicional china de una manera holística e integral, en el que el paciente pueda superar cada dolencia de manera individual y sanar de forma completa. Como negocio es muy importante tener un paciente satisfecho y más aún con lo relacionado con su salud, donde el negocio se centra en armonizar, calmar la mente, mejora el sueño y equilibrar la energía del ser humano.

### **3.7. Isologotipo**

El isologotipo del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay tiene como característica principal el ser de forma de triángulo basado en el Triángulo de Buda, de la unión de los puntos P9, C7 y PC6 que ayudan a armonizar, calmar la mente, mejora el sueño y equilibrar la energía, donde cada punta disipa la energía, siendo la esfera central el ying y yan predictor de la carga femenina y masculina que prima en el punto específico de su meridiano, manteniendo homeostasis del Qi.

También está el símbolo Taiqi, conocido también como Chi Tai, el cual se conforma por un círculo blanco y negro con dos puntos a la inversa en cada mitad, y que

en la filosofía antigua china indica que el equilibrio es la clave de la prosperidad. Además, como factor importante es el color verde del fondo del triángulo, que refiere en la terapia del color la representación de la armonía y el equilibrio, las cuales tienen propiedades antisépticas y desintoxicantes en relación al encontrarse con este color. Se añaden en el interior del triángulo el nombre de Terapias Paralelas Chantay para que se conozca finalmente el nombre del negocio.



**Figura 12 Isologotipo del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay**

La parte medular de Chantay son los tratamientos alternativos, acupuntura y masajes relajantes, homeopatía, moxibustión y plasma rico en plaquetas, además de iniciar con una consulta médica general realizada por médico general, donde orienta el tratamiento que deberá recibir el paciente, para comprender cada problema de salud con el que acude el paciente.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS TÉCNICO

#### 4.1. Proceso del servicio

El Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay se dedica al servicio de tratamientos de medicina alternativa, especialmente la tradicional china, enfocada a la mejora o sanación del paciente en la dolencia que padece. El servicio se orienta a brindar alternativas para la dolencia mediante diferentes técnicas de origen chino y principalmente natural, con la finalidad que el paciente obtenga otro proceso de curación a diferencia de la medicina científica tradicional.

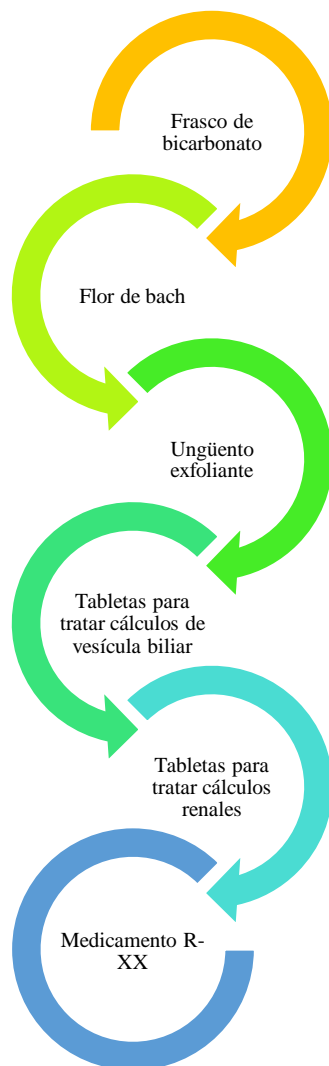
#### **Tratamientos:**

Tabla 9 Lista de tratamientos realizados en el Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay

<b>Tratamiento</b>	<b>Descripción</b>
<b>Moxibustion</b>	Aplicación de bara de calor conformada de artemisa para dar calor a punto energético sobrecargado o frio.
<b>Homeopatía</b>	Medicamento liquido formado de esencias naturales diluidas a la millonésima potencia, desde Ch3 hasta Ch 200.
<b>Suero vitamina C</b>	Medicamento acido que al ser administrado intravenoso produce aumento del sistema inmunologico, mejora cicatrización y piel.
<b>Acupuntura</b>	Especie de agua sin alma, la cual se coloca en epidermis para causar apertura del punto energético a tratar.
<b>Terapia neural</b>	Aplicación de procaína al 2% en puntos de acupuntura a tratar

<b>Flores de Bach</b>	Medicamento alemán de dilución de plantas a la millonésima potencia
<b>Plasma rico en plaquetas</b>	Aplicación de plasma en punto energéticos epidérmicos a tratar
<b>Ventosas chinas</b>	Ventosas dérmicas que extraen carga fría del cuerpo.

**Productos naturales:**



**Figura 13 Productos naturales de venta en el centro de medicina alternativa**

El servicio se divide en dos principales, siendo el primero el de la consulta general, que es cuando el paciente llega con su dolencia y es evaluado por el médico acupunturista

u homeópata y el cual recomendará el tipo de servicio (tratamiento) especializado idóneo para sanar o mejorar su problema de salud. por otro lado, el centro médico alternativo tiene venta de productos naturales, que ayudan al proceso a ser tratado por el especialista.

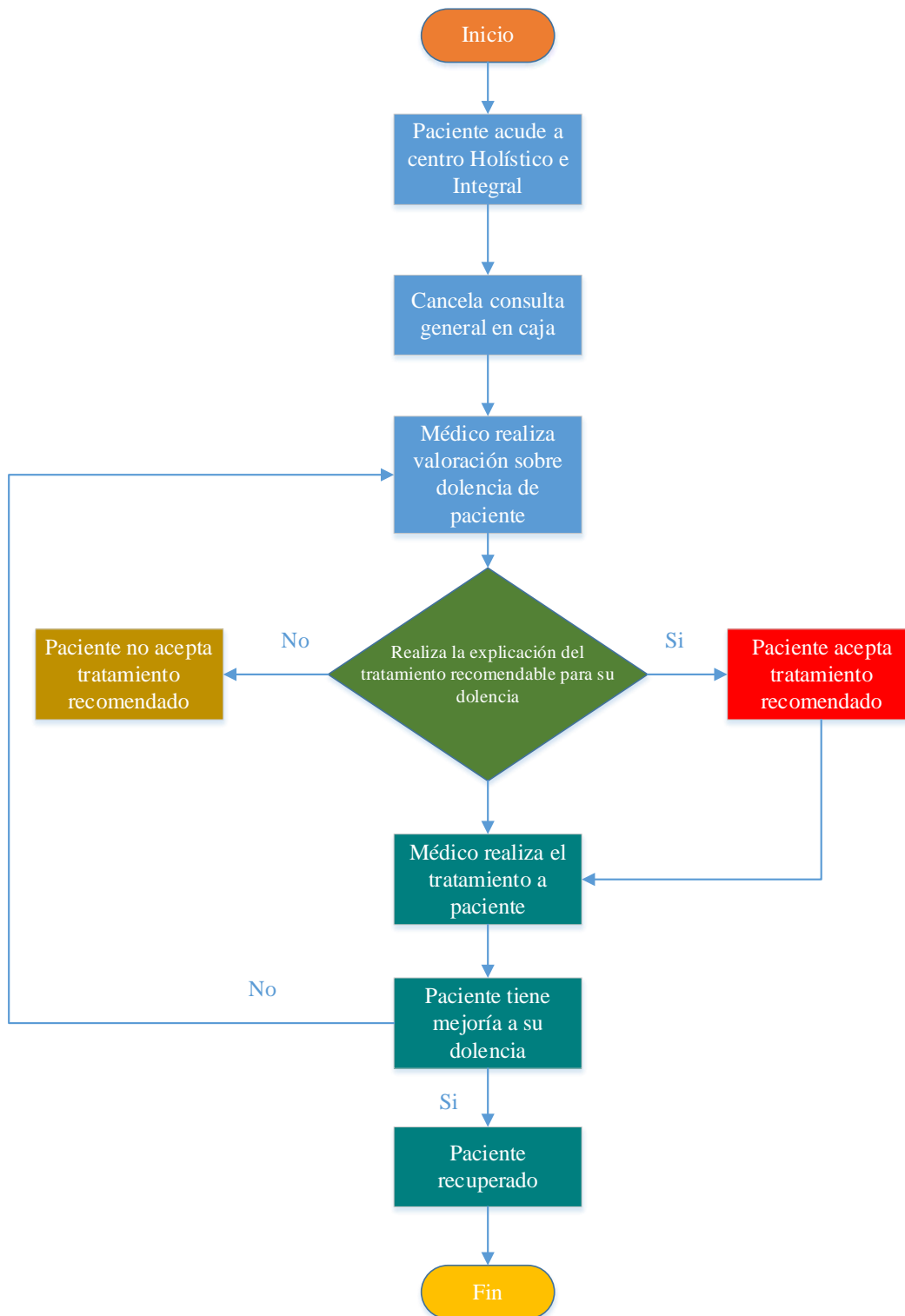
Los costos entre los tratamientos y productos que se ofrecen para la venta tiene un precio de venta al público de la siguiente manera:

Tabla 10 Servicio y precio de venta

<b>SERVICIO</b>	<b>TIEMPO ESTIMADO</b>	<b>PVP</b>
<b>CONSULTA GENERAL</b>	30 minutos	\$ 35,00
<b>HOMEOPATIA</b>	20 minutos	\$ 35,00
<b>SUERO VIT C</b>	35 minutos	\$ 35,00
<b>MEDICAMENTO R -XX</b>	5 minutos	\$ 25,00
<b>ACUPUNTURA</b>	20 minutos	\$ 35,00
<b>TERAPIA NEURAL</b>	20 minutos	\$ 35,00
<b>PASTILLA CALCULO RENAL</b>	5 minutos	\$ 15,00
<b>PAST CALCULO V BILIAR</b>	5 minutos	\$ 15,00
<b>FLORES DE BACH</b>	25 minutos	\$ 25,00
<b>PLASMA RICO EN PLAQ</b>	35 minutos	\$ 60,00
<b>VENTOSAS CHINAS</b>	25 minutos	\$ 35,00

En el detalle de cómo llevar el servicio de manera general tiene varias fases, ya que dependerá del paciente en lo que requiere y lo que acepta como tratamiento para proseguir en la línea de tiempo. Es muy importante conocer el proceso por parte del personal, para poder tener un mejor manejo de pacientes y de las atenciones diarias.

El horario de atención del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay será de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 8:00 p.m. y los sábados de 7:30 a.m. a 2:00 p.m.



**Figura 14** Flujograma de proceso de atención en Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay

Elaborado por: Las autoras

El proceso de atención en el Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay debe ser claro y ordenado, en donde se puedan realizar los tratamientos

a los pacientes que así lo requieran, previa aceptación del proceso que deben llevar para poder sanar o disminuir su dolencia.

Los parámetros principales decisores se encuentran en el momento que deben aceptar o no el tratamiento que el médico indica luego de la valoración inicial por medio de la consulta general. En este caso, según su decisión (si o no) se continúa a la siguiente fase, que es continuar con el tratamiento específico para su caso o finalizar la consulta o el proceso.

Si el paciente da su aprobación, entonces se ejecutan los tratamientos determinados por el especialista y una vez culminado, se realiza la evaluación si el paciente mejora su dolencia o no, dando paso en el momento que no exista mejoría se deba realizar otra recomendación por parte del médico para llegar al punto en que el paciente disminuya su dolor o sane. Cuando el paciente indique que ha logrado su proceso de sanación o disminución de dolor, se puede determinar como un proceso concluido o finalizado.

Para que el flujograma de procesos se ejecute de manera adecuada, es importante contar con las áreas específicas para poder realizarlos; en este sentido, se entiende que debe existir un área de recepción que es el inicio del proceso en donde ingresa por primera o reiteradas veces al centro holístico e integral. Luego, debe estar la zona del consultorio, en el que el médico realiza la valoración de la dolencia como consulta general y luego se tiene el área de tratamiento, que es el espacio donde se ubican los equipos e implementos necesarios para cumplir con el tratamiento indicado por el médico. Se tiene un baño a disposición del paciente para realizar el cambio de ropa cuando se requiera según el tratamiento.

## 4.2. Cronograma

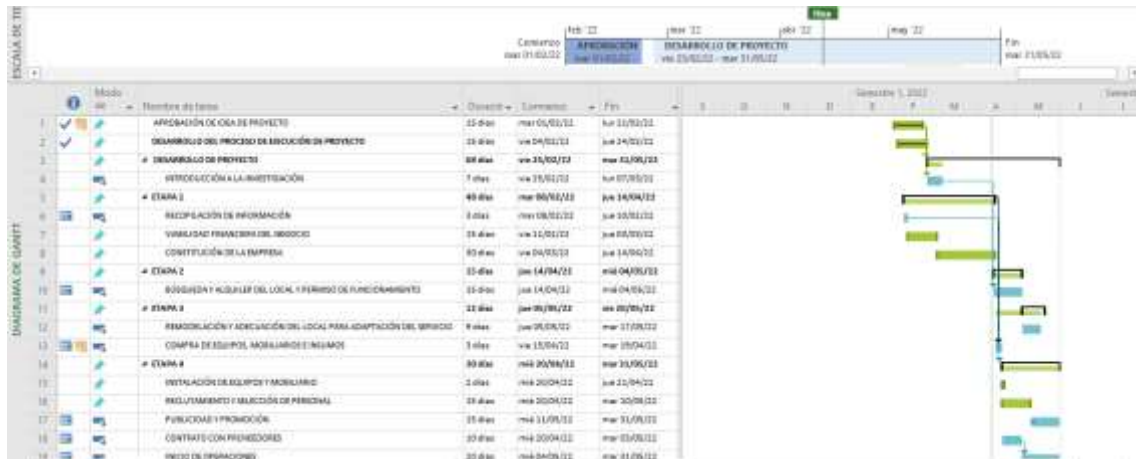


Figura 15 Cronograma del proyecto Mediante Diagrama de Gantt

## 4.3. Distribución de espacios

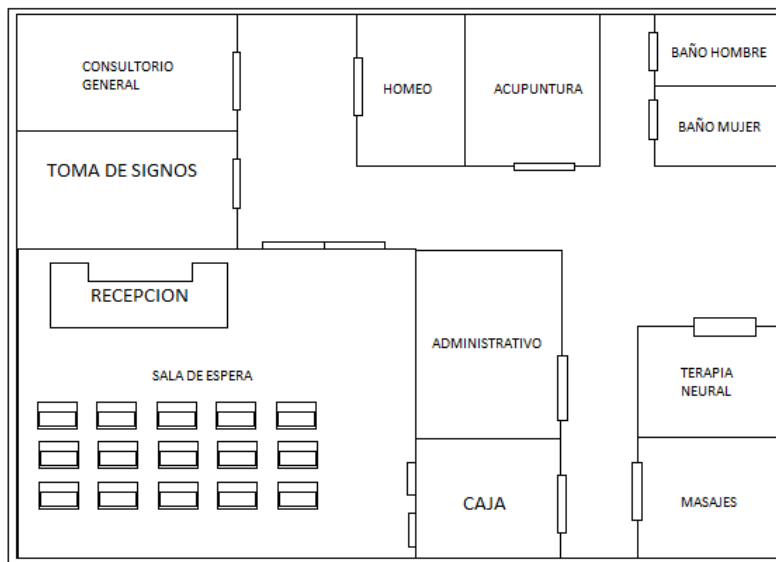


Figura 16 Distribución de espacios del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay

Cada área del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay debe permanecer limpia, sea el espacio común (sala de espera y recepción), como también los espacios de consultorio y tratamientos, con el objetivo de que los pacientes perciban calidez, confianza y tranquilidad en un lugar adecuado donde va a ser atendido por su dolencia.



#### 4.4. Equipos e inmobiliario

Tabla 11 Equipos u mobiliarios

<b>EQUIPOS Y MOBILIARIOS</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Equipo de Planta</b>		
<b>Equipo de electroacupuntura y terapia de electrodos</b>	125,00	2
<b>Centrifuga</b>	150,00	1
<b>Equipo multifunción 8 en 1 Homeopatía</b>	998,00	1
<b>Equipo de oficina</b>		
<b>Escritorio</b>	120,00	3
<b>Silla ejecutiva</b>	85,00	2
<b>Silla de oficina</b>	46,00	1
<b>Silla de espera</b>	35,00	1
<b>Sillas plásticas</b>	20,00	5
<b>Camillas</b>	120,00	3
<b>Archivadores</b>	67,00	2
<b>Teléfono inalámbrico</b>	83,00	2
<b>Split de 36000 BTU</b>	560,00	1
<b>Split de 12000 BTU</b>	320,00	2
<b>Teléfono alámbrico convencional</b>	45,00	1
<b>Equipo de computación</b>		
<b>2 Computadora de Escritorio</b>	230,00	2
<b>1 Laptop</b>	680,00	1
<b>1 Impresora</b>	400,00	1
<b>Gastos de constitución</b>		
<b>Permisos y licencias</b>	450,00	1
<b>Gastos de organización</b>	750,00	1
<b>Otros gastos</b>	300,00	1

El costo de inversión de las máquinas necesarias para realizar los tratamientos del centro holístico e integral fue de \$1.398, considerando inicialmente la compra de cuatro máquinas entre todos procedimientos que se realizan.

La compra de los equipos de oficina da un total de \$2.616, en el que se encuentra la incorporación de sillas para las áreas de trabajo, las sillas en área de espera, camillas

para la atención de los pacientes, archivadores para el registro ordenado de las atenciones realizadas, la incorporación de aires acondicionados, entre otros equipos para esta área.

En los equipos de computación se estimó la compra de computadoras de escritorio, una portátil y una impresora multifunción, donde la inversión asciende para su adquisición en \$1.540.

Como activos intangibles, se considera los pagos para los permisos y licencias necesarias para las operaciones del negocio, así como gastos en la organización que contemplan movilizaciones y otros gastos como un respaldo por si se generan gastos adicionales, el cual tiene un total de \$1.500.

#### **4.5. Insumos médicos**

##### **4.5.1. Relacionados directamente con el tratamiento**

Tabla 12 Material directo para tratamiento

<b>MATERIALES</b>	<b>UNIDAD DE COMPRA</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>
<b>FSCO MEDICAMENTO (125 cc)</b>	Frasco	unidad
<b>ENVASE GOTERO AMBAR 25 ml</b>	Frasco	unidad
<b>FSCO GOTERO AMBAR 20 ml</b>	Frasco	unidad
<b>POMO CONSERVA 30 ml VIDRIO</b>	Frasco	unidad
<b>CAJA DE ACU 20 mm(100)</b>	Caja	unidad
<b>CAJA DE ACU 25 mm(100)</b>	Caja	unidad
<b>CAJA DE ACU 30 mm(100)</b>	Caja	unidad
<b>AGUJ CARPULE CORTA</b>	Funda	unidad
<b>AGUJ CARPULE LARGA</b>	Funda	unidad
<b>AMPOLLA DE PROCAINA</b>	Paquete	unidad
<b>AMPOLLA VIT C (X4)</b>	Caja	unidad
<b>EQ. VENOCLISIS</b>	Paquete	unidad
<b>FCO BICARBONATO</b>	Frasco	unidad
<b>FCO ACEITE DE COCO</b>	Frasco	unidad

<b>FCO PLASTICO POMADA</b>	Frasco	unidad
<b>EQUI VENTOSAS</b>	Paquete	unidad
<b>FCO VIDRIO AMBAR</b>	Frasco	unidad
<b>MEDICAMENTO</b>	Caja	unidad

#### 4.5.2. No relacionados directamente con el tratamiento

Tabla 13 Material indirecto para el tratamiento

<b>MATERIALES</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD PARA PRODUCCIÓN</b>
<b>FSCO PLASTICO</b>	Frasco	unidad
<b>MEMBRETE (10)</b>	Paquete	unidad
<b>FDA PAPEL (100)</b>	Paquete	unidad
<b>ALGODÓN/ALCOHOL</b>	Funda	unidad
<b>CAJA AGUJA 3cc</b>	Caja	unidad
<b>CAJA AGUJA 5cc</b>	Caja	unidad
<b>CAJA AGUJA 10cc</b>	Caja	unidad
<b>AGUJA INSULINA 30GX1/2"</b>	Caja	unidad
<b>TUBO ENSAYOS CAJA</b>	Caja	unidad
<b>ALGODÓN/ALCOHOL</b>	Funda	unidad
<b>JERINGILLA 3cc</b>	Caja	unidad
<b>JERINGILLA 5cc</b>	Caja	unidad
<b>JERINGILLA 10cc</b>	Caja	unidad
<b>ALGODÓN/ALCOHOL</b>	Funda	unidad
<b>SS 100cc</b>	Funda	unidad
<b>MARIPOSA</b>	Paquete	unidad
<b>ALGODÓN/ALCOHOL</b>	Funda	unidad
<b>MEMBRETE</b>	Paquete	unidad
<b>FDA PAPEL</b>	Paquete	unidad

#### 4.6. Plan de consumo y compras

Tabla 14 Estimación de material directo e indirecto para costos variables del negocio

MATERIAL DIRECTO	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>Total</b>		3472	3125	2778	2778	2083	2083	2430	2778	2778	3125	3472	3819	34720
MATERIAL INDIRECTO	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>Total</b>		2376	2139	1901	1901	1426	1426	1663	1901	1901	2139	2376	2614	23763

Al conocer la demanda en usuarios y servicios junto con la estacionalidad de la demanda de los mismos, se pudo estimar la cantidad necesaria para realizar los servicios, por tal razón en el primer año se espera que se requieran un promedio de 34.720 unidades de los distintos materiales para su ejecución. En el caso de los materiales indirectos, se tiene el uso en el año de un aproximado de 23.763 unidades para poder realizar los diferentes servicios del negocio.

Tabla 15 Estimación de costos material directo e indirecto para costos variables del negocio

MATERIAL DIRECTO	Costo Unit.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>TOTAL</b>	\$ 5,38	\$ 17.444,23	\$15.699,81	\$ 13.955,39	\$ 13.955,39	\$ 10.466,54	\$10.466,54	\$12.210,96	\$13.955,39	\$ 13.955,39	\$ 15.699,81	\$ 17.444,23	\$ 19.188,66	\$ 174.442,34
<b>MATERIAL INDIRECTO</b>	<b>Costo Unit.</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>TOTAL</b>	\$ 3,36	\$ 8.725,12	\$ 7.852,61	\$ 6.980,09	\$ 6.980,09	\$ 5.235,07	\$ 5.235,07	\$ 6.107,58	\$ 6.980,09	\$ 6.980,09	\$ 7.852,61	\$ 8.725,12	\$ 9.597,63	\$ 87.251,18

El costo de los materiales directos va a ser aproximadamente de \$174.442,34 en el primer año, considerando los valores en el mercado por las unidades que se requieren para la ejecución del servicio. En el caso de los costos indirectos, se tiene que se alcanza un valor aproximado de \$87.251,18 en el primer año, dando un total de costos variables de \$261.693,53 entre ambos rubros.

# CAPÍTULO V

## ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

### 5.1. Organigrama

Se cuenta con 10 colaboradores, los cuales están divididos en áreas administrativas, médicas y operativos.

Administrativos:

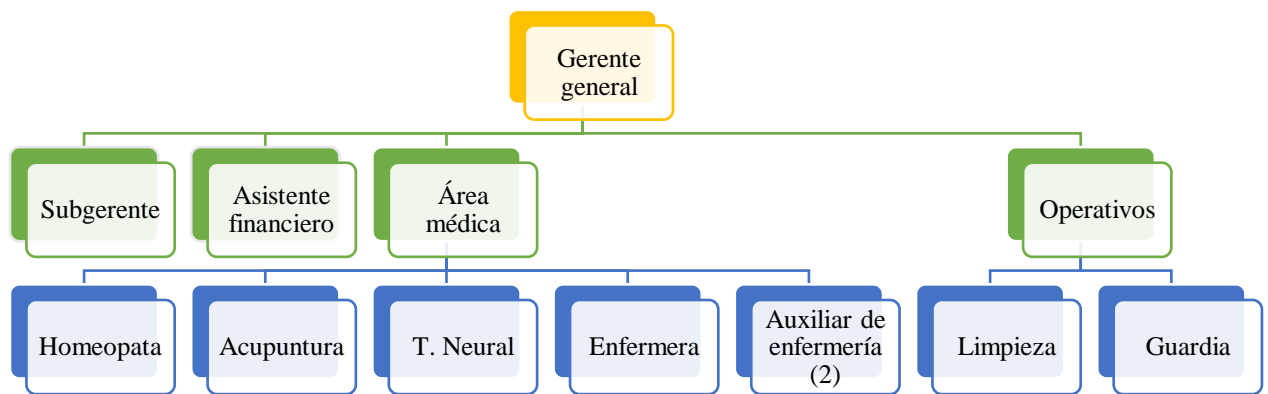
- Gerente General
- Subgerente
- Asistente Financiero

Médica:

- Homeopata
- Acupuntura
- T. Neural
- Enfermera
- Auxiliar de enfermería (2)

Operativos:

- Limpieza
- Guardia



**Figura 17 Organigrama del Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay**

Elaborado por: Las autoras

## 5.2. Funciones de los cargos

Tabla 16 Cargos y horarios del personal del centro

CARGO	CARGO DE JEFE DIRECTO	PERSONAS A CARGO	ESTAMENTO	HORARIO	CONTRATACION
<b>Gerente General</b>	N/A	9	Directivo	7:30 a 20:30 lunes a viernes y sábados 7:30 a 15:00	Relación de dependencia Sueldo mensual \$1.000,00
<b>Subgerente</b>	Gerente general	8	Directivo	7:30 a 20:30 lunes a viernes y sábados 7:30 a 15:00	Relación de dependencia Sueldo mensual \$870,00

---

<b>Asistente Financiero</b>	Gerente general y Subgerente	N/A	Asistente	8:30 a 18:30 lunes a viernes	Relación de dependencia Sueldo mensual \$700,00
<b>Médico Homeópata</b>	Gerente general y Subgerente	4	Médico homeópata	7:30 a 20:00 lunes a viernes y sábados 7:30 a 14:00	Relación de dependencia Sueldo mensual \$760,00
<b>Acupunturista</b>	Médico Homeópata	2	Tecnólogo médico	7:30 a 20:00 lunes a viernes y sábados 7:30 a 14:00	Relación de dependencia Sueldo mensual \$760,00
<b>Terapeuta Neural</b>	Médico Homeópata	2	Tecnólogo médico	7:30 a 20:00 lunes a viernes y sábados 7:30 a 14:00	Relación de dependencia Sueldo mensual \$650,00
<b>Enfermera</b>	Médico homeópata	1	Licenciada en Enfermería	7:30 a 20:00 lunes a viernes y sábados 7:30 a 14:00	Relación de dependencia Sueldo mensual \$650,00

---



<b>Auxiliar de enfermería (2)</b>	Licenciada de Enfermería	N/A	Auxiliar	7:30 a 20:00 lunes a viernes y sábados 7:30 a 14:00	Relación de dependencia Sueldo mensual \$500,00
<b>Limpieza</b>	Subgerente	N/A	Auxiliar	7:30 a 20:00 lunes a viernes y sábados 7:30 a 14:00	Relación de dependencia Sueldo mensual \$450,00
<b>Guardia</b>	Gerente general y Subgerente	N/A	Auxiliar	7:30 a 20:00 lunes a viernes y sábados 7:30 a 14:00	Relación de dependencia Sueldo mensual \$450,00

## **Funciones principales**

### **Gerente General**

Responsable por la dirección y representación legal, judicial y extrajudicial, estableciendo las políticas generales que regirán a la empresa. Desarrolla y define los objetivos organizacionales.

### **Subgerente**

Asistir al gerente general en la organización, planificación e implementación de las estrategias. Coordinar las operaciones de centro de medicina alternativa. Asegurarse de que los empleados cumplen los horarios y objetivos del centro.

### **Asistente Financiero**

Responsable de proporcionar apoyo administrativo y financiero para garantizar la alta calidad, precisión y ejecución efectiva de los servicios y procesos financieros y la

utilización transparente de los recursos financieros. Procesamiento de pagos, el mantenimiento de informes de costos y la gestión de facturas.

### **Médico Homeópata**

Elaborar los tratamientos consultando libros repertorios, donde, para la elaboración de un remedio homeopático se consideran factores como el conjunto de los síntomas de cada paciente, el estado físico y psicológico del mismo o su historia médica y de vida.

### **Acupunturista**

Escuchar a los pacientes para diagnosticar el origen de algunas patologías. Establecer el tratamiento de acupuntura y la frecuencia con la que llevarlo a cabo. Prevenir la aparición de otras dolencias. Estudiar y analizar los informes médicos previos de cada persona. Aliviar síntomas de la enfermedad que causa dolor. Conseguir de manera progresiva el alivio del dolor. Tratar de manera conjunta las dolencias, estableciendo la posible interconexión existente entre ellas. Evaluar el progreso del dolor y la enfermedad.

### **Terapeuta Neural**

Facilitar los mecanismos de autocuración del organismo enfermo del paciente para que él busque su propio orden mediante estímulos en puntos específicos del sistema nervioso. Aplica inyecciones de dosis muy bajas de anestésico local en determinadas zonas del cuerpo con fines terapéuticos.

### **Enfermería**

Auxiliar del médico, cumpliendo sus instrucciones verbales o escritas en relación con el servicio. Tomar la historia clínica del paciente, llevar a cabo un examen físico y ordenar procedimientos y pruebas de laboratorio dirigidas por el médico.

### **Auxiliar de enfermería**

Proporcionan atención básica de salud a los pacientes, y trabajan bajo la supervisión de la enfermera. Entre sus tareas diarias, están la alimentación de los pacientes, hacer las camas y ordenar la ropa, y ayudar a los pacientes a vestirse y a ir al baño.

### **Limpieza**

Preparar, transportar y recoger los materiales y productos necesarios para la limpieza y mantenimiento de todos los espacios. Limpiar las áreas y realizar labores auxiliares.

### **Guardia**

Controles de acceso. Protección de personas. Vigilancia y protección de bienes. Evitar actos delictivos. Controles del personal. Verificaciones de sistemas de alarma. Controles de emergencia.

## **CAPÍTULO VI**

### **ANÁLISIS LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL**

#### **6.1. Marco legal**

- Constitución De La Republica Del Ecuador (2008), Registro Oficial 449 de 20 de octubre 2008.

El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales, y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La presentación interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética con enfoque de género y generacional.

#### **6.2. Requisitos para habilitación**

- Normativa para el ejercicio de las terapias alternativas (2016). Acuerdo Ministerial 37. Registro Oficial 755 de 16-mayo-2016.

Art. 1.- OBJETO. - La presente normativa tiene por objeto regular, controlar y vigilar el ejercicio de las terapias alternativas que realizan los/las terapeutas

alternativos/as, en las actividades que ampare el permiso otorgado por la autoridad sanitaria nacional.

Art. 3.- Para efectos de la presente normativa se entiende por:

**Materiales herbarios.-** Son materiales no procesados como hierbas, jugos frescos, gomas, aceites fijos, aceites esenciales, resinas y polvos secos de hierbas. Se pueden elaborar mediante diversos procedimientos locales como el tratamiento con vapor, el tostado o el rehogado con miel, con bebidas alcohólicas u otros materiales.

**Prácticas de Bienestar de la Salud.-** Las prácticas de bienestar de la salud engloban las terapias alternativas inocuas que tienen como objetivo el bienestar o confort del usuario.

**Preparaciones herbarias.-** Son la base de los productos herbarios acabados y pueden componerse de materiales herbarios triturados o pulverizados, extractos, tinturas y aceites grasos de materiales herbarios. Se producen por extracción, fraccionamiento, purificación, concentración y otros procesos biológicos o físicos. También comprenden preparaciones obtenidas macerando o calentando materiales herbarios en bebidas alcohólicas, o miel, o en otros materiales.

**Procedimiento invasivo.-** Es aquel en el cual el cuerpo es invadido o penetrado con una aguja, una sonda, un dispositivo o un endoscopio, con un fin diagnóstico o terapéutico.

**Suplementos alimenticios.-** Son vitaminas, minerales, aminoácidos, ácidos grasos y otras sustancias que se presentan en forma de píldoras, comprimidos, cápsulas o líquidos que tengan efecto nutricional o fisiológico.

Terapias Alternativas.- Conjunto de métodos, técnicas y sistemas utilizados para prevención o tratamiento de enfermedades y se orientan a equilibrar el organismo en sus aspectos físico, mental o espiritual y a establecer un balance entre el individuo y el entorno.

Terapias Alternativas Integrales o Completas.- Son las que tienen por objeto el uso de sistemas integrales con el fin de reponer el cuerpo físico, mental y espiritual para prevenir y tratar enfermedades.

Terapias Alternativas de Manipulación y Basadas en el Cuerpo.- Son las que se realizan manipulando tejidos blandos del cuerpo, con el objeto de que todos los sistemas corporales trabajen conjuntamente de forma integrada.

### CAPITULO III

#### DE LA CLASIFICACION DE LAS TERAPIAS ALTERNATIVAS

Art. 4.- Las Terapias Alternativas (Anexo 1) se clasifican en:

- a) Terapias Integrales o Completas.
- b) Terapias de Manipulación y Basadas en el Cuerpo.
- c) Prácticas de Bienestar de la Salud.

### CAPITULO IV

#### DEL PERMISO PARA EL EJERCICIO DE LAS TERAPIAS ALTERNATIVAS

Art. 5.- Según la terapia alternativa a ejercer, los/las terapeutas alternativos/as deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Los/las terapeutas alternativos/as que registren su actividad en Terapias Integrales o Completas; o, Terapias de Manipulación y Basadas en el Cuerpo deberán

presentar certificados, diplomas o documentos que respondan el cumplimiento mínimo de tres mil doscientas (3.200) horas de formación o capacitación específica, en la terapia que corresponda.

b) Los/las terapeutas alternativos/as que registren su actividad en Prácticas de Bienestar de la Salud deberán presentar certificados, diplomas o documentos que respondan al cumplimiento mínimo de doscientas (200) horas de capacitación específica.

Art. 6.- Los/las terapeutas alternativos/as previo a obtener el permiso otorgado por la autoridad sanitaria nacional para el ejercicio de las terapias alternativas, deberán registrar en la Dirección Nacional de Normatización del Talento Humano en Salud, del Ministerio de Salud Pública, el detalle de la/s terapia/s alternativa/s a ejercer, debiendo presentar lo siguiente:

a) Formulario digital establecido por la autoridad sanitaria nacional con nombres completos, número de cédula de identidad, lugar y fecha de nacimiento, ciudad y dirección de domicilio, número telefónico, nombre de la terapia a ejercer y demás generalidades que la autoridad señale para el efecto. En el caso de terapeutas extranjeros, se solicitará número de pasaporte con visa vigente y que le autorice trabajar en el país.

b) Certificados, diplomas o documentos sobre su formación o capacitación en el área que desempeñará la o las terapias alternativas.

c) Certificado de haber aprobado el test virtual que se basará en la lectura del Código de Ética de Terapias Alternativas (Anexo 3), y en la documentación descargable expuesta sobre el tema en la página web del Ministerio de Salud Pública.

En caso de no aprobar el test virtual a que se refiere este literal, el/la terapeuta alternativo/a podrá volver a generar el test, transcurridos dos (2) meses a partir de la fecha de la notificación de no aprobación.

Art. 9.- Serán causales de cancelación del permiso para el ejercicio de la/s terapia/as alternativa/s las siguientes circunstancias, debidamente verificadas por la instancia correspondiente de la autoridad sanitaria nacional:

a) Cuando, de manera intencional, el/la terapeuta alternativo hubiere colocado en el formulario de generalidades datos que no respondan a la verdad, que se encuentren alterados o modificados, o que se hubiere omitido información.

b) Cuando el/la terapeuta alternativo/a ejerza una terapia distinta de aquella para la cual obtuvo el permiso.

En caso de la cancelación a que se refiere este artículo, el/la terapeuta alternativo/a podrá volver a solicitar el respectivo permiso, transcurridos seis (6) meses a partir de la fecha de la notificación con la cancelación.

## CAPITULO V DE LOS DEBERES Y CAPACIDADES

Art. 11.- DEBERES.- Los/las terapeutas alternativos/as que ejerzan las terapias mencionadas en esta normativa, deberán:

1. Evaluar el estado de salud de las personas, empleando el conocimiento y las técnicas de la terapia alternativa, sin capacidad de diagnóstico médico.

2. Efectuar el ejercicio terapéutico bajo principios de responsabilidad y bioética.

3. Contar con el consentimiento informado del usuario a ser atendido en la terapia o terapias alternativas. Dicho consentimiento deberá realizarse por escrito y constará la firma del usuario o de su representante legal en caso de niñas, niños y adolescentes o personas que no puedan expresarse por sí mismas.

4. Respetar el uso de medicación prescrita por el médico convencional utilizando la terapia alternativa complementariamente al tratamiento, de ser el caso.



5. Desempeñar sus actividades en áreas terapéuticas que no generen riesgo para la salud del usuario y que cumplan con condiciones higiénico-sanitarias dictadas por la autoridad sanitaria nacional.

6. Derivar al usuario a profesionales especialistas y/o médicos convencionales cuando:

a) La evaluación o tratamiento de una condición específica requiera conocimientos que no están disponibles para los/as terapeutas alternativos/as.

b) Se produzca, sospeche o el usuario reporte una condición preexistente que podría afectar gravemente a la salud o convertirse en una situación potencialmente mortal.

c) La respuesta a la terapia alternativa no sea adecuada o la condición del usuario se deteriore.

Art. 12.- CAPACIDADES.- Los/las terapeutas alternativos/as que ejerzan las terapias mencionadas en esta normativa, tendrán capacidad para:

1. Sugerir material herbario y alimentación saludable, sin posibilidad de prescripción.

2. Utilizar preparaciones herbarias de uso medicinal y/o suplementos alimenticios que cuenten con el correspondiente registro sanitario y notificación sanitaria, respectivamente, otorgados por el Ministerio de Salud Pública.

3. Utilizar durante su práctica equipos y otros implementos inherentes a su actividad, que no sean invasivos.

## CAPITULO VI DE LAS PROHIBICIONES

Art. 13.- Los/las terapeutas alternativos/as no podrán:

a) Realizar procedimientos invasivos o utilizar equipos y/o instrumentación invasiva.

b) Emplear prácticas distintas a las autorizadas por la autoridad sanitaria nacional en el respectivo permiso.

c) Diagnosticar y/o prescribir.

d) Utilizar formas de publicidad engañosa o abusiva respecto del ejercicio de la terapia alternativa que ejerza y que atente contra la salud de las personas.

e) Utilizar una terapia alternativa como tratamiento a una condición patológica de salud.

- Reglamento que regula el ejercicio de los profesionales especialistas en medicinas alternativas. Segundo Suplemento del Registro Oficial No.317, 22 de Agosto 2014

## Capítulo I

### OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Art. 1.- Objeto.- El presente Reglamento tiene como objeto regular, vigilar y controlar el ejercicio profesional de los médicos especialistas en medicinas alternativas, en el ámbito de competencias que el título les asigne.

Art. 2.- Ámbito de aplicación.- Las disposiciones del presente Reglamento son de aplicación obligatoria en el Sistema Nacional de Salud.

## Capítulo II

### DE LOS ESPECIALISTAS EN MEDICINAS ALTERNATIVAS

Art. 3.- Reconocimiento.- El Ministerio de Salud Pública reconocerá la práctica profesional de las carreras de medicinas alternativas, cuya formación académica sea reconocida e inscrita en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), como especialista de cuarto nivel.

Art. 4.- Del ejercicio y limitaciones.- Las medicinas alternativas deberán ser ejercidas por profesionales médicos de cuarto nivel, cuyo título estará debidamente reconocido por la SENESCYT y registrado por el Ministerio de Salud Pública; quienes podrán ejercer una o más de las especialidades médicas alternativas, siempre y cuando hayan obtenido el título universitario respectivo.

Art. 5.- Condiciones del ejercicio profesional.- Los profesionales médicos que ejerzan las medicinas alternativas en el desarrollo de sus actividades, deberán:

1. Seguir los principios de bioética y responsabilidad profesional, que rigen el ejercicio de la medicina.
2. Realizar los procedimientos terapéuticos de acuerdo a su especialidad y sus competencias específicas.
3. Llenar los formularios de registro establecidos por la Autoridad Sanitaria, en los cuales se registrará de manera particular sus actividades.
4. Contar con el consentimiento informado del paciente a ser atendido, mismo que constará por escrito y debidamente firmado.

### Capítulo III

#### DE LAS PROHIBICIONES

Art. 6.- Las infracciones a las disposiciones contenidas en el presente Reglamento serán sancionadas de conformidad con la Ley Orgánica de Salud y demás normas que sean aplicables.

### Capítulo IV

#### DE LAS DEFINICIONES

Art. 7.- Para efectos del presente Reglamento se consideran las siguientes definiciones:

Acupuntura.- Es una rama de la medicina alternativa, que se enmarca dentro de la Medicina Tradicional China y consiste en la estimulación de puntos específicos en el cuerpo humano mediante una variedad de técnicas. Su finalidad es regular la energía corporal conducente a mantener o recuperar la salud;

Moxibustión.- Método de tratamiento de la medicina tradicional china mediante estimulación con artemisa (moxa) en puntos de acupuntura.

Homeopatía.- Rama de la medicina alternativa que se basa en la aplicación de medicamentos a dosis infinitesimales basados en el conocimiento exacto de la similitud entre medicamento y enfermedad.

Medicinas alternativas.- Son el conjunto de medicinas científicamente comprobadas, ejercidas por profesionales médicos, con título de cuarto nivel en la materia y reconocidas por la autoridad sanitaria nacional.

Los términos “Medicina Complementaria” o “Medicina Alternativa” aluden a un amplio conjunto de prácticas de atención de salud que no forman parte de la tradición ni de la

medicina convencional de un país. Son ejercidas por profesionales médicos, con título de cuarto nivel en la materia y reconocidas por la autoridad sanitaria nacional.

Medicina Convencional.- Busca prevenir, tratar y curar las enfermedades mediante el uso primordialmente de apoyos tecnológicos y fármacos. Se basa en el principio de que las enfermedades tienen factores causales, estandariza los tratamientos en planes terapéuticos priorizando la recuperación de la salud.

## CAPÍTULO VII

### ANÁLISIS ECONÓMICO

#### 7.1. Inversión inicial

Tabla 17 Inversión total sobre el negocio

	<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>% DE INVERSION</b>
<b>Inversión en activo fijos</b>	5.554,00	6,96%
<b>Gastos de constitución</b>	1.500,00	1,88%
<b>Capital de trabajo</b>	72.706,95	91,16%
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>79.760,95</b>	<b>100,00%</b>

Luego de conocer los valores de inversión previo, también se tiene en cuenta el capital de trabajo que sería por \$72.706,95 en donde se cubren gastos iniciales para los costos fijos y variables del negocio. Ante esto, la inversión total será de \$79.760,95 que será cubierto como capital social.

#### 7.2. Fuente de financiamiento

Tabla 18 Fuentes de financiamiento del proyecto

<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>% APORTACIÓN</b>	<b>\$ APORTACIÓN</b>	<b>TASA EFECTIVA ANUAL</b>
<b>BANCO PICHINCHA</b>	74,9%	59.760,95	11,26%
<b>SOCIOS</b>	25,1%	20.000,00	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>100%</b>	<b>79.760,95</b>	<b>11,26%</b>

La inversión será financiada por medio de dos fuentes, siendo \$20.000,00 por parte de las socias principales en desembolsos iguales; mientras que la diferencia, es decir, \$59.760,95 será financiado por medio del Banco Pichincha a 5 años por medio de una tasa de interés anual del 11,26% como crédito para pyme.

Tabla 19 Préstamo bancario

PRESTAMO BANCARIO							
		AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>SALDO INICIAL</b>	\$	59.760,95	\$ 59.760,95	\$ 50.214,60	\$ 39.593,34	\$ 27.776,12	\$ 14.628,28
<b>INTERES</b>			5.945,00	4.870,08	3.674,13	2.343,51	863,06
<b>PAGO</b>			\$ 15.491,34	\$ 15.491,34	\$ 15.491,34	\$ 15.491,34	\$ 15.491,34
<b>ABONO CAPITAL</b>			\$ 9.546,35	\$ 10.621,26	\$ 11.817,22	\$ 13.147,84	\$ 14.628,28
<b>SALDO FINAL</b>	\$	59.760,95	\$ 50.214,60	\$ 39.593,34	\$ 27.776,12	\$ 14.628,28	\$ -

En relación al valor del préstamo de \$59.760,95 este será financiado por 5 años teniendo un pago total entre intereses y capital por \$77.456,72.

### 7.3. Inversión de capital de trabajo

Tabla 20 Capital de trabajo

CAPITAL DE TRABAJO			
Datos	Costo unitario	Cantidad	Total
<b>Costos fijos mensuales</b>	\$ 11.492,59	2	\$ 22.985,18
<b>Costos variables mensuales</b>	\$ 49.721,77	1	\$ 49.721,77
<b>TOTAL</b>	\$ 61.214,36		<b>72.706,95</b>

Como consideración de capital de trabajo, se ha determinado que deben cubrirse 2 meses de costos fijos y variables para que se logre las operaciones de manera efectiva. El valor entre ambos es de \$72.706,95.

## 7.4. Presupuesto de ingresos

Tabla 21 Cálculo del precio de venta

Crecimiento esperado		3%	3%	3%	3%	
<b>PRECIO DE VENTA</b>						
	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	
<b>Costos variables</b>	261.693,53	266.770,38	271.945,73	277.221,47	282.599,57	
<b>Costos fijos</b>	137.911,06	148.201,34	152.419,89	156.762,63	161.233,29	
<b>Costos totales</b>	<b>399.604,59</b>	<b>414.971,72</b>	<b>424.365,61</b>	<b>433.984,10</b>	<b>443.832,86</b>	
<b>Producción anual</b>	14167	14592	15030	15481	15945	
<b>CONSULTA GENERAL</b>	\$ 13,00	\$ 13,39	\$ 13,79	\$ 14,21	\$ 14,63	
<b>HOMEOPATIA</b>	\$ 13,00	\$ 13,39	\$ 13,79	\$ 14,21	\$ 14,63	
<b>SUERO VIT C</b>	\$ 21,00	\$ 21,63	\$ 22,28	\$ 22,95	\$ 23,64	
<b>MEDICAMENTO R -XX</b>	\$ 12,50	\$ 12,88	\$ 13,26	\$ 13,66	\$ 14,07	
<b>ACUPUNTURA</b>	\$ 21,00	\$ 21,63	\$ 22,28	\$ 22,95	\$ 23,64	
<b>TERAPIA NEURAL</b>	\$ 16,00	\$ 16,48	\$ 16,97	\$ 17,48	\$ 18,01	
<b>PASTILLA CALCULO RENAL</b>	\$ 7,50	\$ 7,73	\$ 7,96	\$ 8,20	\$ 8,44	
<b>PAST CALCULO V BILIAR</b>	\$ 7,50	\$ 7,73	\$ 7,96	\$ 8,20	\$ 8,44	
<b>FLORES DE BACH</b>	\$ 13,25	\$ 13,65	\$ 14,06	\$ 14,48	\$ 14,91	
<b>PLASMA RICO EN PLAQ</b>	\$ 40,00	\$ 41,20	\$ 42,44	\$ 43,71	\$ 45,02	
<b>VENTOSAS CHINAS</b>	\$ 12,00	\$ 12,36	\$ 12,73	\$ 13,11	\$ 13,51	
<b>Margen ganancia</b>	\$ 16,07	\$ 16,55	\$ 17,05	\$ 17,56	\$ 18,08	
<b>CONSULTA GENERAL</b>	169,2%	\$ 35,00	\$ 36,05	\$ 37,13	\$ 38,24	\$ 39,39
<b>HOMEOPATIA</b>	169,2%	\$ 35,00	\$ 36,05	\$ 37,13	\$ 38,24	\$ 39,39
<b>SUERO VIT C</b>	67%	\$ 35,00	\$ 36,05	\$ 37,13	\$ 38,24	\$ 39,39
<b>MEDICAMENTO R -XX</b>	100%	\$ 25,00	\$ 25,75	\$ 26,52	\$ 27,32	\$ 28,14
<b>ACUPUNTURA</b>	67%	\$ 35,00	\$ 36,05	\$ 37,13	\$ 38,24	\$ 39,39



<b>TERAPIA NEURAL</b>	119%	\$ 35,00	\$ 36,05	\$ 37,13	\$ 38,24	\$ 39,39
<b>PASTILLA CALCULO RENAL</b>	100%	\$ 15,00	\$ 15,45	\$ 15,91	\$ 16,39	\$ 16,88
<b>PAST CALCULO V BILIAR</b>	100%	\$ 15,00	\$ 15,45	\$ 15,91	\$ 16,39	\$ 16,88
<b>FLORES DE BACH</b>	89%	\$ 25,00	\$ 25,75	\$ 26,53	\$ 27,32	\$ 28,14
<b>PLASMA RICO EN PLAQ</b>	50%	\$ 60,00	\$ 61,80	\$ 63,65	\$ 65,56	\$ 67,53
<b>VENTOSAS CHINAS</b>	192%	\$ 35,00	\$ 36,05	\$ 37,14	\$ 38,25	\$ 39,40

Al tener los costos unitarios de cada uno de los servicios con lo que entraría al mercado de medicina alternativa, se puede considerar los precios de venta para cada uno de ellos, teniendo como resultado que los valores estarían entre los \$15,00 y \$60,00. Se estiman precios accesibles para el usuarios y ganancias que ayudan al crecimiento del negocio. El crecimiento de precios se orientará según un 3% anual.

Tabla 22 Estimación de ingresos de ventas

<b>INGRESOS POR VENTA</b>						
	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	
<b>CONSULTA GENERAL</b>	\$ 35,00	\$ 36,05	\$ 37,13	\$ 38,24	\$ 39,39	
<b>HOMEOPATIA</b>	\$ 35,00	\$ 36,05	\$ 37,13	\$ 38,24	\$ 39,39	
<b>SUERO VIT C</b>	\$ 35,00	\$ 36,05	\$ 37,13	\$ 38,24	\$ 39,39	
<b>MEDICAMENTO R -XX</b>	\$ 25,00	\$ 25,75	\$ 26,52	\$ 27,32	\$ 28,14	
<b>ACUPUNTURA</b>	\$ 35,00	\$ 36,05	\$ 37,13	\$ 38,24	\$ 39,39	
<b>TERAPIA NEURAL</b>	\$ 35,00	\$ 36,05	\$ 37,13	\$ 38,24	\$ 39,39	
<b>PASTILLA CALCULO RENAL</b>	\$ 15,00	\$ 15,45	\$ 15,91	\$ 16,39	\$ 16,88	
<b>PAST CALCULO V BILIAR</b>	\$ 15,00	\$ 15,45	\$ 15,91	\$ 16,39	\$ 16,88	

<b>FLORES DE BACH</b>	\$ 25,00	\$ 25,75	\$ 26,53	\$ 27,32	\$ 28,14
<b>PLASMA RICO EN PLAQ</b>	\$ 60,00	\$ 61,80	\$ 63,65	\$ 65,56	\$ 67,53
<b>VENTOSAS CHINAS</b>	\$ 35,00	\$ 36,05	\$ 37,14	\$ 38,25	\$ 39,40
<b>DEMANDA PROYECTADA TOTAL</b>	14.167	14.167,27	14.167,27	14.167,27	14.167,27
<b>CONSULTA GENERAL</b>	\$ 122.117,67	\$ 125.781,20	\$ 129.554,63	\$ 133.441,27	\$ 137.444,51
<b>HOMEOPATIA</b>	\$ 61.058,83	\$ 62.890,60	\$ 64.777,32	\$ 66.720,64	\$ 68.722,25
<b>SUERO VIT C</b>	\$ 31.751,05	\$ 32.703,58	\$ 33.684,69	\$ 34.695,23	\$ 35.736,08
<b>MEDICAMENTO R -XX</b>	\$ 16.575,01	\$ 17.072,26	\$ 17.584,42	\$ 18.111,96	\$ 18.655,32
<b>ACUPUNTURA</b>	\$ 61.059,71	\$ 62.891,50	\$ 64.778,24	\$ 66.721,59	\$ 68.723,24
<b>TERAPIA NEURAL</b>	\$ 15.874,93	\$ 16.351,18	\$ 16.841,72	\$ 17.346,97	\$ 17.867,38
<b>PASTILLA CALCULO RENAL</b>	\$ 19.890,01	\$ 20.486,71	\$ 21.101,31	\$ 21.734,35	\$ 22.386,38
<b>PAST CALCULO V BILIAR</b>	\$ 9.945,00	\$ 10.243,35	\$ 10.550,65	\$ 10.867,17	\$ 11.193,19
<b>FLORES DE BACH</b>	\$ 20.939,15	\$ 21.567,33	\$ 22.214,35	\$ 22.880,78	\$ 23.567,20
<b>PLASMA RICO EN PLAQ</b>	\$ 73.278,97	\$ 75.477,34	\$ 77.741,66	\$ 80.073,91	\$ 82.476,13
<b>VENTOSAS CHINAS</b>	\$ 39.086,59	\$ 40.259,18	\$ 41.466,96	\$ 42.710,97	\$ 43.992,30
<b>VENTAS</b>	<b>471.576,92</b>	<b>485.724,22</b>	<b>500.295,95</b>	<b>515.304,83</b>	<b>530.763,98</b>

Al tener los costos y los valores de precio de venta, se tiene como resultado que los ingresos por ventas en el primer año serían de \$471.576,92 y conforme se proyectan con los años, en el quinto se tendría ingresos por \$530.763,98.

## 7.5. Presupuesto de egresos

Tabla 23 Estimación de costos directos del negocio

<b>GASTOS/COSTOS FIJOS</b>							
<b>% de Aumento de precios anual</b>	<b>1,94%</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
<b>ARRIENDO</b>		1.200,00	14.400,00	14.679,36	14.964,14	15.254,44	15.550,38
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>		250,00	3.000,00	3.058,20	3.117,53	3.178,01	3.239,66
<b>SUMINSTROS DE OFICINA</b>		90,00	1.080,00	1.100,95	1.122,31	1.144,08	1.166,28
<b>SUMINISTRO DE ASEO Y LIMPIEZA</b>		80,00	960,00	978,62	997,61	1.016,96	1.036,69
<b>PUBLICIDAD</b>		150,00	1.800,00	1.834,92	1.870,52	1.906,81	1.943,80
<b>SALARIOS PRODUCCIÓN</b>		1.282,60	15.391,24	15.689,83	15.994,21	16.304,50	16.620,81
<b>SALARIOS ADMINISTRATIVOS</b>		8.439,99	101.279,82	110.859,45	114.353,57	117.957,82	121.675,67
<b>Total gastos</b>		<b>11.492,59</b>	<b>137.911,06</b>	<b>148.201,34</b>	<b>152.419,89</b>	<b>156.762,63</b>	<b>161.233,29</b>

Para los costos directos, se tuvo en cuenta los valores de arriendo, publicidad, servicios básicos, junto con los sueldos del personal que conforma la organización, de tal modo que se conoce que el valor mensual sería de \$11.492,59 y en el primer año de \$137.911,06, y se toma como ejemplo la inflación anual del año 2021 para estimar los precios de los siguientes años, con lo cual se alcanza en al quinto año un valor de \$161.233,29.

Tabla 24 Sueldos de nómina del negocio

<b>NÓMINA OPERATIVA</b>					
<b>CARGO</b>	<b>SUELDO AÑO 1</b>	<b>SUELDO AÑO 2</b>	<b>SUELDO AÑO 3</b>	<b>SUELDO AÑO 4</b>	<b>SUELDO AÑO 5</b>
<b>JEFE DE OPERARIO</b>	7547,24	8264,93	8525,42	8794,13	9071,31
<b>OPERARIO 1</b>	7844,00	8591,03	8861,81	9141,12	9429,23
	<b>15391,24</b>	<b>16855,96</b>	<b>17387,23</b>	<b>17935,25</b>	<b>18500,54</b>
<b>NÓMINA ADMINISTRATIVA Y MÉDICA</b>					
<b>CARGO</b>	<b>SUELDO AÑO 1</b>	<b>SUELDO AÑO 2</b>	<b>SUELDO AÑO 3</b>	<b>SUELDO AÑO 4</b>	<b>SUELDO AÑO 5</b>
<b>Gerente general</b>	15263,00	16743,67	17271,40	17815,77	18377,30
<b>Subgerente</b>	13334,06	14623,98	15084,91	15560,36	16050,80
<b>Homeopata</b>	11701,88	12830,40	13234,80	13651,94	14082,23
<b>Acupuntura</b>	12301,88	13449,31	13873,21	14310,48	14761,52
<b>T. Neural</b>	10669,70	11655,73	12023,10	12402,05	12792,95
<b>Enfermera</b>	10309,70	11284,39	11640,05	12006,93	12385,37
<b>Auxiliar</b>	8444,00	9209,94	9500,23	9799,66	10108,53
<b>Auxiliar</b>	8444,00	9209,94	9500,23	9799,66	10108,53
<b>Asistente financiero</b>	10811,60	11852,09	12225,64	12610,98	13008,46
	<b>101279,82</b>	<b>110859,45</b>	<b>114353,57</b>	<b>117957,82</b>	<b>121675,67</b>

La nómina se divide en dos, tomando en consideración la parte de los sueldos del área operativa, la cual en el primer año será de \$15.391,24 con todos los sueldos y beneficios y a partir del segundo año se añaden los fondos de reserva con lo se incrementa a \$16.855,96 y un incremento de sueldo del 3,15% por el promedio de los últimos 10 años. En los sueldos del área administrativa y médica se tiene un sueldo en el primer año de \$101.279,82 y en los posteriores años se considera el fondo de reserva y el porcentaje de incremento de sueldos.

## 7.6. Depreciación

Tabla 25 Depreciación de activos

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS							
	AÑOS DE VIDA	VALOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Equipo de Planta	10	1.398,00	139,80	139,80	139,80	139,80	139,80
Equipo de oficina	10	2.616,00	261,60	261,60	261,60	261,60	261,60
Equipo de computación	3	1.540,00	513,33	513,33	513,33	-	-
		<b>5.554,00</b>					
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN</b>			<b>914,73</b>	<b>914,73</b>	<b>914,73</b>	<b>401,40</b>	<b>401,40</b>
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>			<b>914,73</b>	<b>1.829,47</b>	<b>2.744,20</b>	<b>3.145,60</b>	<b>3.547,00</b>

La depreciación de los activos se estima según su vida útil contablemente, estimado de manera anual por un total de \$914,73.

## 7.7. Estados financieros

### 7.7.1. Estado de resultados

Tabla 26 Estado de resultados del negocio

ESTADO DE RESULTADO						
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
VENTAS		471.576,92	485.724,22	500.295,95	515.304,83	530.763,98
COSTOS VARIABLES DIRECTOS		174.442,34	177.826,53	181.276,36	184.793,12	188.378,11
UTILIDAD BRUTA		<b>297.134,57</b>	<b>307.897,70</b>	<b>319.019,59</b>	<b>330.511,71</b>	<b>342.385,87</b>
COSTOS VARIABLES INDIRECTOS		87.251,18	88.943,85	90.669,37	92.428,35	94.221,46
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN		<b>209.883,39</b>	<b>218.953,85</b>	<b>228.350,23</b>	<b>238.083,36</b>	<b>248.164,41</b>
COSTOS FIJOS		137.911,06	148.201,34	152.419,89	156.762,63	161.233,29
DEPRECIACIÓN		914,73	914,73	914,73	401,40	401,40
AMORTIZACIÓN		300,00	300,00	300,00	300,00	300,00
UTILIDAD OPERACIONAL		<b>70.757,60</b>	<b>69.537,78</b>	<b>74.715,60</b>	<b>80.619,33</b>	<b>86.229,72</b>
INTERES		5.945,00	4.870,08	3.674,13	2.343,51	863,06
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN		<b>64.812,60</b>	<b>64.667,70</b>	<b>71.041,48</b>	<b>78.275,82</b>	<b>85.366,65</b>
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	15%	9.721,89	9.700,15	10.656,22	11.741,37	12.805,00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		<b>55.090,71</b>	<b>54.967,54</b>	<b>60.385,26</b>	<b>66.534,45</b>	<b>72.561,66</b>
IMPUESTO	22%	12.119,96	12.092,86	13.284,76	14.637,58	15.963,56
UTILIDAD NETA		<b>52.692,64</b>	<b>52.574,84</b>	<b>57.756,72</b>	<b>63.638,24</b>	<b>69.403,09</b>

En el flujo de efectivo del negocio se obtuvo como resultado una utilidad neta en el primer año de \$52.692,64, mientras que en los años siguientes mejora la utilidad hasta llegar en el quinto año a \$69.403,09.

## 7.7.2. Balance general

Tabla 27 Balance general

<b>BALANCE GENERAL</b>						
<b>ACTIVO</b>	<b>AÑO 0</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
<b>EFFECTIVO GENERADO</b>						
CAJA	-	44.361,03	87.529,34	134.683,57	185.875,38	241.351,59
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	72.706,95	72.706,95	72.706,95	72.706,95	72.706,95	72.706,95
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>72.706,95</b>	<b>117.067,98</b>	<b>160.236,28</b>	<b>207.390,52</b>	<b>258.582,33</b>	<b>314.058,53</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>						
ACTIVOS FIJOS	1.500,00	1.200,00	900,00	600,00	300,00	-
(-)DEPRECIACIÓN ACUMULADA	5.554,00	5.554,00	5.554,00	5.554,00	5.554,00	5.554,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		914,73	1.829,47	2.744,20	3.145,60	3.547,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.054,00</b>	<b>5.839,27</b>	<b>4.624,53</b>	<b>3.409,80</b>	<b>2.708,40</b>	<b>2.007,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>79.760,95</b>	<b>122.907,24</b>	<b>164.860,82</b>	<b>210.800,32</b>	<b>261.290,73</b>	<b>316.065,53</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
<b>CREDITO BANCARIO</b>						
TOTAL PASIVO	59.760,95	50.214,60	39.593,34	27.776,12	14.628,28	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>59.760,95</b>	<b>50.214,60</b>	<b>39.593,34</b>	<b>27.776,12</b>	<b>14.628,28</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
<b>APORTE SOCIAL</b>						
UTILIDADES RETENIDAS	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
TOTAL PATRIMONIO	-	52.692,64	105.267,48	163.024,20	226.662,44	296.065,53
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>20.000,00</b>	<b>72.692,64</b>	<b>125.267,48</b>	<b>183.024,20</b>	<b>246.662,44</b>	<b>316.065,53</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>79.760,95</b>	<b>122.907,24</b>	<b>164.860,82</b>	<b>210.800,32</b>	<b>261.290,73</b>	<b>316.065,53</b>
<b>AUDITORIA</b>						
<b>ACTIVO</b>	79.760,95	122.907,24	164.860,82	210.800,32	261.290,73	316.065,53
<b>PASIVO+ PATRIMONIO</b>	79.760,95	122.907,24	164.860,82	210.800,32	261.290,73	316.065,53
<b>AUDITORIA = ACT - (PAS+PATRI)</b>	-	-	-	-	-	-

Con el análisis del balance general del negocio, se puede considerar que los resultados de los activos, pasivos y patrimonios se encuentran correctamente realizados y el negocio tiene la contabilidad efectuada adecuadamente para su manejo en el mercado.

### 7.7.3. Flujo de caja

Tabla 28 Flujo de caja

<b>UTILIDAD NETA</b>	-	<b>52.692,64</b>	<b>52.574,84</b>	<b>57.756,72</b>	<b>63.638,24</b>	<b>69.403,09</b>
(+)DEPRECIACIÓN	-	914,73	914,73	914,73	401,40	401,40
(+)AMORTIZACIÓN	-	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00
<b>FLUJO DE CAJA BRUTO</b>	-	<b>53.907,38</b>	<b>53.789,57</b>	<b>58.971,45</b>	<b>64.339,64</b>	<b>70.104,49</b>
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>						
Inversión en activos fijos	(5.554,00)					
Gastos de constitución	(1.500,00)					
Capital de trabajo	(72.706,95)					
<b>FLUJO DE CAJA DE OPERACIÓN</b>	<b>(79.760,95)</b>	<b>53.907,38</b>	<b>53.789,57</b>	<b>58.971,45</b>	<b>64.339,64</b>	<b>70.104,49</b>
<b>FINANCIACION</b>						
BANCOS	59.760,95	(9.546,35)	(10.621,26)	(11.817,22)	(13.147,84)	(14.628,28)
<b>FLUJO DE CAJA FINANCIADO</b>	<b>(20.000,00)</b>	<b>44.361,03</b>	<b>43.168,31</b>	<b>47.154,24</b>	<b>51.191,81</b>	<b>55.476,21</b>
APORTE SOCIAL	20.000,00					
<b>FLUJO DE CAJA LIBRE</b>	-	<b>44.361,03</b>	<b>43.168,31</b>	<b>47.154,24</b>	<b>51.191,81</b>	<b>55.476,21</b>

El flujo de efectivo libre luego de contabilizar el financiamiento y el aporte social, es de \$44.361,03 en el primer año y para el quinto año fue de \$55.476,21. Esto demuestra que es una inversión rentable para los socios.

### 7.7.4. Valoración económica del proyecto

Tabla 29 TIR y VAN del proyecto de inversión

<b>TIR</b>	<b>65,20%</b>
<b>VAN</b>	<b>\$ 213.620,51</b>

Realizando la proyección a 5 años, luego del flujo de caja se obtiene que el TIR del negocio es de 65,20% que lo convierte en un negocio financieramente rentable, mientras que el VAN fue de \$213.620,51 dando como resultado que el negocio es económicamente rentable y funcionará a largo plazo.

### 7.7.5. Punto de equilibrio

Tabla 30 Punto de equilibrio

<b>PUNTO DE EQUILIBRIO</b>					
	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>COSTOS FIJOS</b>	137.911,06	148.201,34	152.419,89	156.762,63	161.233,29
<b>COSTOS VARIABLES UNITARIO PROMEDIO</b>	<b>16,07</b>	<b>16,55</b>	<b>17,05</b>	<b>17,56</b>	<b>18,08</b>
<b>PRECIO DE VENTA PROMEDIO</b>	<b>\$ 31,82</b>	<b>\$ 32,77</b>	<b>\$ 33,75</b>	<b>\$ 34,77</b>	<b>\$ 35,81</b>
<b>PUNTO EQUILIBRIO \$ PROMEDIO</b>	<b>\$ 278.618,80</b>	<b>\$ 299.408,03</b>	<b>\$ 307.930,68</b>	<b>\$ 316.704,22</b>	<b>\$ 325.736,21</b>
<b>PUNTO DE EQUILIBRIO UNIDADES PROMEDIO</b>	<b>8.757</b>	<b>9.136</b>	<b>9.123</b>	<b>9.109</b>	<b>9.096</b>
<b>% EQUIVALENTE DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>62%</b>	<b>64%</b>	<b>64%</b>	<b>64%</b>	<b>64%</b>

Tabla 31 Ejemplo del punto de equilibrio

<b>UNIDADES</b>	<b>VENTAS</b>	<b>COSTOS</b>	<b>UTILIDADES</b>
<b>2.500</b>	79.542,49	178.081,51	(98.539,03)
<b>4.000</b>	127.267,98	202.183,79	(74.915,81)
<b>6.500</b>	206.810,47	242.354,24	(35.543,77)
<b>8.757</b>	278.618,80	278.618,80	-
<b>10.200</b>	324.533,35	301.806,51	22.726,84
<b>16.500</b>	524.980,43	403.036,06	121.944,37
<b>20.000</b>	636.339,91	459.274,70	177.065,21



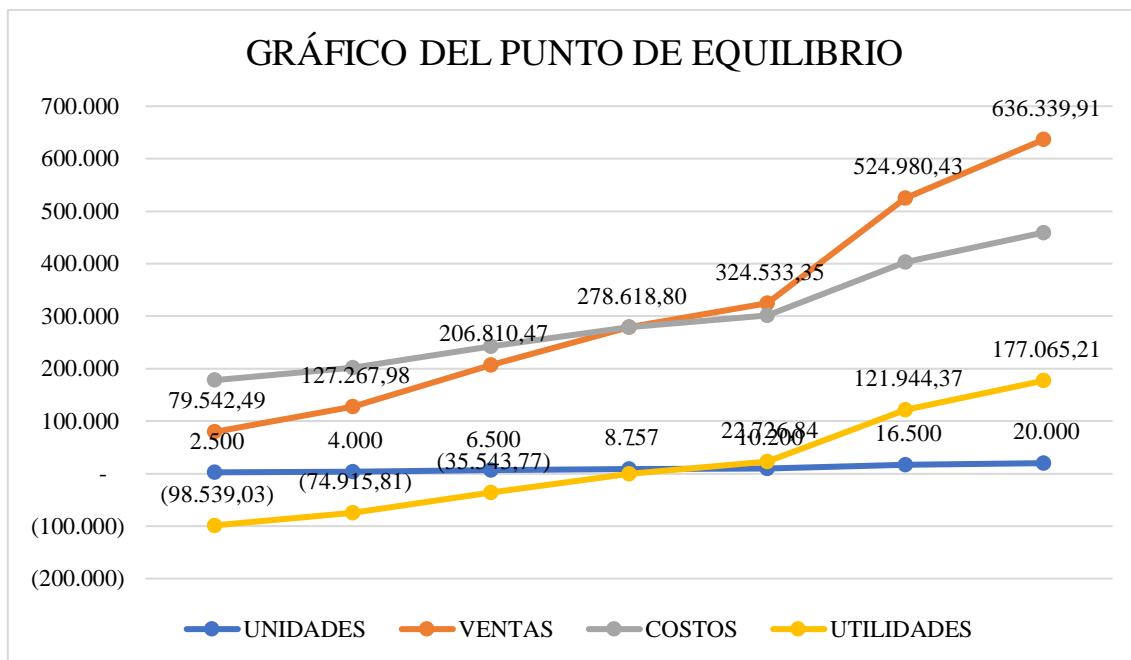


Figura 18 Estimación del punto de equilibrio del proyecto

### 7.7.6. Análisis de riesgos

Tabla 32 Escenario pesimista - actual

PRECIO DE VENTA					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Costos variables	261.693,53	266.770,38	271.945,73	277.221,47	282.599,57
Costos fijos	137.911,06	148.201,34	152.419,89	156.762,63	161.233,29
Costos totales	<b>399.604,59</b>	<b>414.971,72</b>	<b>424.365,61</b>	<b>433.984,10</b>	<b>443.832,86</b>
Ingresos	<b>471.576,92</b>	<b>485.724,22</b>	<b>500.295,95</b>	<b>515.304,83</b>	<b>530.763,98</b>
Beneficios	<b>71.972,33</b>	<b>70.752,51</b>	<b>75.930,34</b>	<b>81.320,73</b>	<b>86.931,12</b>
Beneficio %	<b>15%</b>	<b>15%</b>	<b>15%</b>	<b>16%</b>	<b>16%</b>

En el escenario pesimista, se lo determinó como el estado actual del negocio, en donde no existen cambios de costos totales ni de ingresos, teniendo como resultado un beneficio económico de los ingresos respecto a los gastos de \$71.972,33 o del 15% en el primer año, mientras que para el quinto año se espera un beneficio de \$86.931,12 o del 16% respectivamente.

Tabla 33 Escenario moderado

PRECIO DE VENTA					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Costos variables</b>	251.693,53	256.770,38	261.945,73	267.221,47	272.599,57
<b>Costos fijos</b>	127.911,06	138.201,34	142.419,89	146.762,63	151.233,29
<b>Costos totales</b>	<b>379.604,59</b>	<b>394.971,72</b>	<b>404.365,61</b>	<b>413.984,10</b>	<b>423.832,86</b>
<b>Ingresos</b>	<b>471.576,92</b>	<b>485.724,22</b>	<b>500.295,95</b>	<b>515.304,83</b>	<b>530.763,98</b>
<b>Beneficios</b>	<b>91.972,33</b>	<b>90.752,51</b>	<b>95.930,34</b>	<b>101.320,73</b>	<b>106.931,12</b>
<b>Beneficio %</b>	<b>20%</b>	<b>19%</b>	<b>19%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>

En el escenario moderado, en donde se reducen los costos en un 5,3% mientras que los ingresos se mantienen, se tiene como beneficio económico \$91.972,33 y en porcentaje de 20% en el primer año, mientras que al quinto año se alcanza un beneficio de \$106.931,12 y del 20% respectivamente.

Tabla 34 Escenario optimista

PRECIO DE VENTA					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Costos variables</b>	241.693,53	246.770,38	251.945,73	257.221,47	262.599,57
<b>Costos fijos</b>	117.911,06	128.201,34	132.419,89	136.762,63	141.233,29
<b>Costos totales</b>	<b>359.604,59</b>	<b>374.971,72</b>	<b>384.365,61</b>	<b>393.984,10</b>	<b>403.832,86</b>
<b>Ingresos</b>	<b>471.576,92</b>	<b>485.724,22</b>	<b>500.295,95</b>	<b>515.304,83</b>	<b>530.763,98</b>
<b>Beneficios</b>	<b>111.972,33</b>	<b>110.752,51</b>	<b>115.930,34</b>	<b>121.320,73</b>	<b>126.931,12</b>
<b>Beneficio %</b>	<b>24%</b>	<b>23%</b>	<b>23%</b>	<b>24%</b>	<b>24%</b>

Como escenario optimista, se consideró una reducción de costos en un 10,6% y mantener los mismos ingresos, teniendo como beneficios económicos en el primer año de \$111.9072,33 y porcentualmente del 24%, mientras que en el quinto año se alcanza un beneficio por \$126.931,12 o 24% porcentualmente.

## CAPÍTULO VIII

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 8.1. Conclusiones

Luego de haber realizado la investigación, se tienen las siguientes conclusiones, basado en los objetivos específicos:

Se ha logrado realizar investigación de mercado para la identificación de la demanda y la oferta local de los centros de salud holísticos o servicios naturales relacionados con el proyecto, los cuales se conoció que en el sector de Urdesa se encuentran varios competidores como ChinaPuntura, Mey Jing Spa, Clínica de Medicina China Dr. Yang, Kirpal, Medicina Integrativa y Acupuntura Li, pero que no tienen todos los servicios que espera el Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay contar. Además, el perfil del cliente son hombres y mujeres de mediana edad, trabajadores, con malos hábitos, sedentarios y sometidos a estrés, condiciones que desencadenan, enfermedades físicas y mentales que somatizan en el tiempo.

También se ha generado un plan de mercadeo para el Centro de Salud Holístico e Integral de Terapias Paralelas Chantay, con el fin de establecer mejores procesos operacionales para el negocio, donde se tienen descrita la forma de atención y los tratamientos con los que se inician las operaciones.

Por último, se puede comentar el hecho que el gobierno ha hecho más visible y formal el servicio de salud alternativo, por medio del Acuerdo Ministerial 37 que describe la normativa para el ejercicio de las terapias alternativas y del Segundo Suplemento del Registro Oficial No.317 que es el Reglamento que regula el ejercicio de los profesionales especialistas en medicinas alternativas, con la finalidad de que todo el sistema de salud

que existe en el país sea regulado y es una gran oportunidad para el centro de crecer y que los pacientes confíen en el trabajo realizado para ellos en relación a su salud.

## **8.2. Recomendaciones**

Se tiene como recomendaciones:

- Capacitar al personal de nuevas técnicas de medicina alternativa, con la finalidad de innovar constantemente en el servicio de este tipo donde participa el negocio y que el paciente tenga nuevas formas de aliviar su dolencia.
- Vigilar permanente el cumplimiento de las normas para el ejercicio de la medicina alternativa como lo dispone el Ministerio de Salud Pública.
- Participar en congresos y ferias para mostrar el negocio y los servicios que ofrece como una estrategia de promoción en el mercado.
- Abrir el servicio de atención a empresas, para aportar ayuda en la disminución del *Burnout* que puede existir en los empleados y que se reduzcan las dolencias características de este síndrome.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cigna. (23 de Septiembre de 2020). *Medicina china tradicional*. Obtenido de Cigna: <https://www.cigna.com/es-us/individuals-families/health-wellness/hw/medicina-china-tradicional-aa140227spec>
- CONADIS. (1 de Junio de 2020). *Estadísticas de Discapacidad*. Obtenido de Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Editora Nacional.
- DEC Concepción. (6 de Noviembre de 2017). *Acupuntura: ¿Cómo funciona y para qué es beneficiosa para la salud?* Obtenido de Santo Tomás en línea web site: <https://enlinea.santotomas.cl/actualidad-institucional/instituto-confucio/acupuntura-funciona-beneficiosa/80141/>
- El Telégrafo. (22 de Julio de 2019). Los médicos ejercen la homeopatía sin título homologado. *Diario El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.letelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/medicos-homeopatia-msp>
- Frech, D., & Lanás, E. (22 de Agosto de 2017). *Historia de la homeopatía ¿Historia de una ciencia de la salud?* Obtenido de Elsevier: <https://www.elsevier.com/es-es/connect/actualidad-sanitaria/historia-de-la-homeopatia-historia-de-una-ciencia-de-la-salud>
- Google Maps. (21 de Marzo de 2022). *Ubicación de centros de medicina alternativa china en Urdesa, Guayaquil*. Obtenido de Google Maps: [https://www.google.com/search?biw=1366&bih=657&tbs=lf:1,lf\\_ui:2&tbm=lcl&sxsrf=APq-WBtWLUKkmR1Mh8sB\\_KRsCxtncGiMaQ:1648832357584&q=urdesa+acupuntura+en+Guayaquil&rflfq=1&num=10#rflf=hd:;si:;mv:\[\[-2.1571305336796645,-79.88417432097117\],\[\[-2.1786586170282223,-](https://www.google.com/search?biw=1366&bih=657&tbs=lf:1,lf_ui:2&tbm=lcl&sxsrf=APq-WBtWLUKkmR1Mh8sB_KRsCxtncGiMaQ:1648832357584&q=urdesa+acupuntura+en+Guayaquil&rflfq=1&num=10#rflf=hd:;si:;mv:[[-2.1571305336796645,-79.88417432097117],[[-2.1786586170282223,-)
- Grünenthal. (27 de Junio de 2021). *Grünenthal Report 2020/21*. Obtenido de Grünenthal: <https://features.grunenthal.com/gruenenthal-annual-report-2020-21-es/index.html>

- INEC. (11 de Octubre de 2012). *Proyecciones poblacionales Ecuador 2010-2020*. Recuperado el 26 de Octubre de 2020, de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- INEC. (6 de Octubre de 2017). *Guayaquil en cifras*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/guayaquil-en-cifras/>
- Kantar. (24 de Marzo de 2021). *Un 94% de los españoles ha sufrido dolor ocasional en los últimos 6 meses*. Obtenido de Kantar: <https://www.kantar.com/es/inspiracion/salud/el-dolor-ocasional-en-espana>
- MSP. (6 de Junio de 2013). *MSP participa en Congreso de Homeopatía para posibilitar encuentro de modelos de salud*. Obtenido de Ministerio de Salud Pública del Ecuador: <https://www.salud.gob.ec/msp-participa-en-congreso-de-homeopatia-para-posibilitar-encuentro-de-modelos-de-salud/#search>
- Normativa para el ejercicio de las terapias alternativas. (16 de Mayo de 2016). *Acuerdo ministerial 37. Normativa para el ejercicio de las terapias alternativas*. Obtenido de Ministerio de Salud Pública: [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento\\_Normativa-terapias-alternativas.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento_Normativa-terapias-alternativas.pdf)
- Sacristán, A., & Torres, J. (2015). Homeopatía, una realidad social y asistencial. *Atención Primaria*, 47(7), 469-470. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2015.02.003>
- Sánchez, C. (19 de Febrero de 2013). *Breve mirada al desarrollo de la historia de la homeopatía en el mundo durante los dos últimos siglos*. Obtenido de Tesis de Maestría de Medicina Alternativa. Universidad Nacional de Colombia: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/21044/5599431.2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

# ANEXOS

## Anexo 1. Formato de preguntas de encuesta

### 1.- Sexo

Hombres

Mujeres

### 2.- Edad

Entre los 20 y 30 años

Entre los 31 a 40 años

Entre 41 a 50 años

Entre 51 a 60 años

Mas de 60 años

### 3.- Nivel Educativo

Nivel primario

Nivel secundario

Nivel universitario

Otro

### 4.- Situación Laboral

Empleado

Independiente

Desempleado

Jubilado

5.- Asiste a centros de medicina alternativa

Siempre

Casi siempre

Indiferente

Casi nunca

Nunca

6.- Enfermedad que afecta su salud

Dorsalgia, lumbalgia

Cefalea

Stress

Depresion

Miedo

Afecciones localizadas

7.- En el centro de medicina alternativa que ha acudido ¿cuál tratamiento se ha realizado con mayor frecuencia?

Masajes

Acupuntura

Homeopatía

Ventosas chinas

Otro



8.- Optaría por acudir a un centro de medicina alternativa en los próximos 6 meses

Si

No

Talvez